

En la Cámara de los Comunes Edén confiesa: ESTAMOS ATENTOS A CUALQUIER CAMBIO QUE PUDIERA PRODUCIRSE»

Entre tanto: "A TRES MILLAS DE AGUAS LITORALES PROTEGEREMOS LOS BUQUES" LAS AGUAS LITORALES ESTÁN A SEIS MILLAS DE LA COSTA Y LOS BUQUES FACCIOSOS NO PUEDEN ACERCARSE A MÁS DE DIEZ. CON UN POCO DE BUENA VOLUNTAD VAMOS A CREER QUE NOS FAVORECE LA NUEVA DECISION BRITÁNICA

"Cambiar de táctica o precisamente-dice Lloyd George-cuando los insurrectos están en franca descomposición... Presentar la dimisión" LA PROTECCION, HASTA AHORA, SÓLO ES ESTORBO

Londres, 20.—Hoy se reprochó en la Cámara de los Comunes el debate sobre el suceso bloquea del puerto de Bilbao. Inicialmente el laborista Alexander dijo que el Gobierno había demostrado su incapacidad para proteger a la Marina Mercante inglesa de las acciones de un Gobierno laborista que se hubiera obligado a dimitir por oportuno. Al Gobierno se le cuestionó pues, ¿cómo se cambió de táctica en este asunto o presentar la dimisión?

Intervino entonces Lloyd George Comenzó diciendo que de las manifestaciones del Primer Lord del Almirantazgo no se comprendía qué harían con los tres buques británicos que aún se encuentran en San Juan de Luz con víveres para Bilbao. Preguntó si se enviarían buques de guerra, contra posibles ataques en alta mar por los buques rebeldes? Hoare contestó afirmativamente, pero señalando que únicamente cuando se encontraran fuera de aguas jurisdiccionales españolas. Es más, añadió; recientemente se dieron órdenes en este sentido al super-acorazado Hood, y toda recordarán que hace sólo unos días ya evitó un atropello. Continuó su intervención Lloyd George y dijo que la política gubernamental inglesa permitía fortalecer el bloqueo de Bilbao, precisamente cuando los insurrectos estaban en franca descomposición. Esto perjudicaba notablemente al Gobierno legal de España. Intervino después Grandfield declaró que el Gobierno inglés pretendía ignorar el sentimiento nacional en favor de la República. Dijo que la opinión inglesa había experimentado gran satisfacción al enterarse de que algunos capitales de la Marina Mercante inglesa se habían decidido, a pesar de las amenazas, a dirigirse a Bilbao con sus buques habiendo llegado a dicho puerto.

Ningún buque faccioso puede acercarse a la costa en 10 millas Si existiera buen deseo...

Alexander leyó además otro telegrama, según el cual los buques de guerra facciosos no podían acercarse a la costa de Bilbao en 10 millas, y en él se negaba también que existieran minas a la entrada del puerto. Resumió su intervención diciendo que la efectividad del bloqueo de Bilbao. Otro diputado, Atten, aseguró que la intervención de los buques de guerra británicos en alta mar en defensa de los intereses de la nación no implicaba violación del convenio de No Intendencia. El Primer Lord del Almirantazgo, Samuel Hoare, contestó que los cambios constantes que se operaban en la guerra civil española obligaban a comprobar diariamente la veracidad que no de los informes que se recibían.

El Gobierno inglés, además, no puede permitir, por humanidad, que los habitantes de Bilbao perezcan por falta de alimentos. Tienen que impedirlo.

Y Edén cierra el debate:

"HASTA TRES MILLAS FUERA DE AGUAS JURISDICCIONALES HABRÁ PROTECCION" "DE TODAS FORMAS ESTAREMOS ATENTOS A CUALQUIER CAMBIO...."

Cerró el debate Edén Declaró que el Gobierno estaba dispuesto a proteger la navegación británica hasta tres millas fuera de las aguas jurisdiccionales españolas. Precisamente por el temor a las minas, nosotros hemos abandonado nuestros trabajos de evacuación e intercambio, que veníamos realizando entre los puertos del Cantábrico. No obstante el riesgo de las minas, pueden entrar y salir los buques, pero nuestro deber era prevenir, con la mejor buena fe, a los buques de nuestra Marina Mercante.

De todos modos, terminó diciendo, nosotros estaremos atentos a cualquier cambio, obrando siempre imparcialmente. Puesta a votación la proposición de los laboristas, fué rechazada por 191 votos contra 49. El debate terminó a las once y diez de la noche.

de la Fábrica de Armas de Toledo

El incendio, provocado por nuestra artillería, es de gran magnitud

ARGES, 20.—En el frente de Toledo, la artillería republicana ha bombardeado con formidable acierto e intensidad la Fábrica de Armas, en donde el enemigo había acumulado gran cantidad de material explosivo. Los carteros disparos de nuestra artillería llevaron los obreros al mismo edificio de la Fábrica, causando considerables destrozos. La Fábrica se incendió, y pronto comenzaron a oírse tremendos detonaciones. El espectáculo era dantesco. Entre las llamas salían de vez en vez densas columnas de humo y voladuras de escombros. La fábrica está quedando destruida por el incendio. La impotencia del objetivo logrado se refleja en el hecho de que los rebeldes fabricaban diariamente en la fábrica hasta diez millones de cartuchos y diez mil espoletas de obús.

SIN LA MENOR NOVEDAD ENTRA EN EL PUERTO DE BILBAO UN BUQUE INGLES CON VIVERES Y DIVERSOS PRODUCTOS EN CANTIDAD CONSIDERABLE

BILBAO, 20.—Esta mañana ha entrado en el puerto el vapor inglés «Lewen Seas Spray» cargado de víveres y diversos productos en cantidad muy considerable. El buque ha hecho la travesía con perfecta normalidad, sin hallar en el camino obstáculos, desmintiéndose así las patrañas miserables que han circulado sobre el bloqueo de Bilbao, y el peligro de venir a nuestras aguas. Aunque el Gobierno de Euzkadi ha garantizado la navegación de los buques de cualquier nacionalidad en nuestras costas no ha sido preciso prestar ningún servicio, pues el barco inglés, como decimos, hizo la travesía felizmente sin hallar ningún obstáculo ni sufrir ningún contratiempo.

La noticia en Londres

LONDRES, 20.—El buque inglés «Seven Seas Spray», entró hoy en el puerto de Bilbao, sin ninguna dificultad. El capitán había solicitado previamente la autorización de sus armadores. Ya ha comenzado la descarga del importante cargamento de víveres que conducía el buque. Con la entrada del «Seven Seas Spray» queda demostrado claramente que no existe el bloqueo de Bilbao.

Un artículo de Bruno Alonso sobre la conducta provocadora de los buques de guerra alemanes e italianos

VALENCIA, 20.—El comisario político de la flota, Bruno Alonso, trata en un artículo que publica hoy «Adelante» de la conducta mortificante y provocadora de los barcos de guerra alemanes e italianos, que actúan en calidad de auxiliares de los buques facciosos. Aquí en el Mediterráneo—dice—no hay una sola vez que salga nuestra flota sin encontrarse en nuestras propias aguas uno de esos barcos que nos siguen y avisan a los facciosos para que estén prevenidos. Otras veces son hidros los que cumplen esta misión. Hace pocos días fueron secapados de Ceuta tres marinos que servían en uno de los barcos facciosos, y al tomar la declaración nos aseguraron que ocho horas antes de bombardear nuestra flota aquella plaza estaban ya advertidos los facciosos por el crucero alemán «Leipzig» que se cruzó en nuestro rumbo y nos siguió toda la tarde; comunicando enseguida por radio el rumbo que nosotros llevábamos. Esta conducta irrita nuestros sentimientos y hemos de esforzarnos mucho para impedir que un día se responda dignamente a quienes no tienen derecho de jugar de esa manera a los que hoy combaten por el derecho y la libertad de nuestra querida República.

La demanda de interpe-lación de los laboristas

LONDRES, 20.—Atlee, jefe de la minoría laborista, presentará esta tarde en la Cámara de los Comunes una demanda de interpe-lación sobre la navegación por aguas del Cantábrico. En los medios conservadores, según todas las impresiones, se ha acogido con extraordinaria satisfacción la actitud de Atlee.

Los huelguistas de Glasgow acuerdan continuar el paro

LONDRES, 20.—Los huelguistas mecánicos de Glasgow acordaron continuar el paro por mil votos contra 67. Como ha sido considerado legal el conflicto, desde hoy percibirán subsidio. El resultado del referendun LONDRES, 20.—El referendun entre los obreros mineros ha dado el siguiente resultado: En favor de la huelga, 444 mil votos. En contra de la huelga 61000.

Los daños del bombardeo en el Palacio Nacional

MADRID, 20.—El ministro de Hacienda, que llegó a esta ciudad, estuvo visitando hoy el Palacio Nacional para apreciar los daños que en el edificio habido durante el continuo bombardeo.

Los del «Viento Divino» salen de Berlín para París

LONDRES, 20.—Los aviadores de los del «Viento Divino» que salieron de Berlín para París, regresaron a Londres.

Una frase histórica a propósito de España

GINEBRA, 20.—El «National Zeitung» comenta la derrota que últimamente sufrió el fascismo en España. Se cita una frase histórica del inglés Macaulay diciendo que tales como ningún otro País de Europa, es menos propicio a ser atacado que España. Declara el periódico que esta cita no ha perdido actualidad, aunque Hitler y Mussolini parecen que la han olvidado.

REUNION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO INTERPROVINCIAL

Se aprueban varios decretos Departamento de Justicia

A ACTUACION DE LA GESTORA MUNICIPAL

El nuevo Consejero de Sanidad y Asistencia Social de Cataluña, compañero Aurelio Fernández, envía fraternales saludos al pueblo de Gijón

Uno de estos días, ya será trasladado el Ateneo a su nuevo edificio provisional

TELEGRAMA DEL CONSEJERO DE SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL DE CATALUÑA
Al recibiros ayer el alcalde, compañero Mallada, nos informó de que acababa de recibir un telegrama del consejero de Sanidad y Asistencia Social de la Generalidad de Cataluña, compañero Aurelio Fernández, facilitándonos una copia del mismo.

Dicho telegrama dice lo siguiente:
«Recibida felicitación en nombre del Ayuntamiento por ocupar cargo designado por organización, la agradezco por representar vínculos de fraternidad con saludos que haré extensivos a los compañeros del Ayuntamiento, como asimismo al pueblo de Gijón. No olvidéis tampoco patricular a las Asturias revolucionarias que como revolución y Asturias que soy la admirador por lo que en estos momentos representa en la transformación social que estamos realizando.— El consejero de Sanidad y Asistencia Social, A. Fernández»

EL TRASLADO DEL ATENEO

También nos dio cuenta el compañero Mallada de haber recibido la visita de uno de los miembros de la Comisión de Traslado del Ateneo para darle cuenta de que inmediatamente va a ser trasladado dicho Centro cultural al edificio de Pepín Rodríguez, en la calle Corrida, a fin de dejar libre el suyo de la calle Ecurdia para proceder a su derribo para las obras de ensanche de la Avenida de Rufo Rendueles.

Dicho traslado se hará uno de estos días, faltando sólo para ello un efecto que desaloje las dependencias que hasta ahora vino ocupando el Sindicato del Transporte, el cual, a su vez, está haciendo lo posible para que sea cuanto antes.

LAS MUJERES ANTIFASCISTAS CISTAN DE LA ARENA

Otra de las visitas que ayer recibió el alcalde fue la de una comisión de mujeres antifascistas del barrio de la Arena, la cual le hizo entrega de un escrito solicitando se dote de un vicio de agua a las muchas casas que aún carecen de él en aquella barriada.

El alcalde le manifestó que le faciliten una relación de las viviendas que carecen de tan necesario servicio para encomendar luego a una visita de inspección a las mismas y ver qué puede hacerse para atender la petición que estima justa.

LOS DESPERFECTOS EN LAS VIVIENDAS

Durante nuestra entrevista de ayer con el alcalde el compañero Mallada se refirió a las deudas que vienen recibiendo de vecinos que solicitan los sus reparados desperfectos que se observan en sus viviendas; como las bajadas de agua, servicios de higiene, etc; debiendo advertir que el Ayuntamiento nada puede disponer en tal sentido por lo que respecta a las cesas de elementos declarados factiosos, si no dispone de la garantía suficiente que vale el importe de la reparación a efectuar.

—Por otra parte— añadió— dichos vecinos, ya que no pagan renta, lo que debieran hacer era contribuir con una cantidad determinada, que abonada en tres meses, si les causaría alguna extorsión, y depositarla luego en el Ayuntamiento para el abono del importe de la reparación que hubiera necesidad de realizar en la casa; el Sindicato de la Construcción.

LAS VISITAS AL ALCALDE

Igualmente el compañero Mallada hubo de lamentarse ante nosotros de la serie interminable de visitas que recibe de personas que acuden a él con asuntos tan sencillos que por los mismos empleados del Ayuntamiento podrían ser resueltos, ocasionando, como es natural, grandes trastornos por el tiempo que se ha de perder con tales visitas.

En sus consecuencias nos rogó advirtiéramos a quienes así se conducen que procuran antes enterarse de sí el asunto que les lleva al Ayuntamiento merecedor de la atención de la Alcaldía, ocupadísima en todo momento por la multitud de cuestiones de interés que diariamente tiene que resolver, y, al mismo tiempo, también nos encargaríamos de hacer público que de bon los ciudadanos abstenerse de ir a su casa particular a resolver asuntos oficiales, ya que no recibirá a nadie, puesto que para eso tiene fijadas determinadas horas en su despacho oficial, donde puede visitarle todo el mundo, salvo para aquellos casos nimios a que más arriba se hace referencia y que, desde luego, para nada precisan de su directa intervención.

UNA DENUNCIA

En la Alcaldía recibió ayer una denuncia del director del Grupo Escolar «Félix Bárcenas», participándole que por unos cuantos mozaibetes que se dedican a jugar a los prohibidos en aquellas inmediaciones se viene apedreando con frecuencia el mencionado edificio con rotura de cristales y otros desperfectos.

CUMPLIENDO UN RUEGO

Ayer, la Alcaldía dispuso fueron remitidos oficios a los señores de Agricultura e Instrucción Pública trasladando el ruego formulado en la sesión última por el gestor Manuel Álvarez en el sentido de que se resuelva cuanto antes la instancia de la Junta Administrativa de las Cantinas Escolares para poner en explotación los terrenos afectos a los edificios incautados por Instrucción Pública, a fin de aprovecharlos para cultivo; destinando sus productos al sostenimiento de dichas Cantinas.

A LOS ARRENDATARIOS DE PARCELAS DEL MUNICIPIO

Ayer mismo fueron entregados los oficios de referencia a los arrendatarios de parcelas del Municipio procedan al pago de las cuotas correspondientes; el Nuncio de Recaudación, en cumplimiento de dicha disposición, advierte a los interesados que hasta el 17 del próximo mayo pueden recoger los recibos; previo pago de dichas cuotas en la ciudad dependencia municipal, en la inteligencia de que aqu

En la Alcaldía nos fué entregada ayer la siguiente nota: «Dispuesta por la Alcaldía, por edicto del 17 del corriente, para que los labradores arrendatarios de parcelas del Municipio procedan al pago de las cuotas correspondientes; el Nuncio de Recaudación, en cumplimiento de dicha disposición, advierte a los interesados que hasta el 17 del próximo mayo pueden recoger los recibos; previo pago de dichas cuotas en la ciudad dependencia municipal, en la inteligencia de que aqu

LA REPRISION DEL FASCISMO

El Tribunal de Urgencia condena a dos procesados a tres años de internamiento en un campo de trabajo

Y otro de los que se sentaron en el banquillo, fué absuelto

Para ver y fallar las causas instruidas, por supuesta defalcación al régimen, contra Saturiá, Ascoitia García, José Llamaz Balongo, José González Blanco y Francisco José Vargas, se constituyó ayer en el Palacio de Justicia el Jurado de Urgencia.

Practicadas las pruebas documentales y testificales, el fiscal, elevó a definitivas sus conclusiones provisionales, manteniendo la acusación contra José Llamaz Balongo y José González Blanco; por lo que el Tribunal condenó a éstos a tres años de internamiento en un campo de trabajo y veinte mil pesetas de multa.

En cambio, por ser las pruebas de descargo favorables al procesado Saturiá Ascoitia García, fué absuelto. Y en cuanto al otro que estaba acusado para

Sábado CAMPOS ELÍSEOS LOS MARINOS DE CRONSTADT Film ruso con títulos en español

llos que dejen de cumplir dicha obligación, se les aplicará la penalidad prevista en el contrato de arriendo, sin perjuicio de poder ser por la vía ejecutiva, con los recargos consiguientes»

CONVOCATORIA DE LA FUE

Asociación Profesional de Estudiantes de Comercio
Se pone en conocimiento de todos nuestros afiliados, que deben pasar por la Secretaría de esta Asociación (Escuela de Comercio) hoy, de doce a una de la mañana, para comunicarnos un asunto de interés.—La Directiva.

Sábado, en DINDURRA DEBUT de la Compañía "ARTE Y CULTURA"

Reposición de la comedia,

Inspección de Primera Enseñanza de Asturias

La fiesta del Primero de Mayo en las Escuelas

La Dirección General de Primera Enseñanza, en orden telegráfico, ha dispuesto que en todas las Escuelas Nacionales se celebre la fiesta del Primero de Mayo señalando dicha orden que, bajo ningún pretexto, dejará de celebrarse un festival en esa fecha, con arreglo a las posibilidades de cada pueblo y a base de funciones de teatro, cine, recitaciones, etc; habrán de ser, además, a los niños no solamente de lo que representa la fiesta de los trabajadores, sino también de lo que nos recuerda el 2 de mayo, parangonando las analogías de la Guerra de la Independencia con la lucha que España sostiene frente a ejércitos invasores de países fascistas.

Para dar cumplimiento a los deseos de la superioridad, la Inspección de Primera Enseñanza de Asturias dicta la presente circular, y los delegados municipales de Instrucción Pública harán que llegue a conocimiento de los maestros, procurando, a la vez, recoger y coordinar las iniciativas de los mismos, siempre que se estime de interés.

En las Escuelas Graduadas se reunirán maestros y alumnos, encargándose el director de exponer, a una charla, el significado del festival. Cuando en una localidad haya varias escuelas unitarias se concentrarán maestros y niños en una de ellas y uno de los profesores, por lo menos, explicará lo que el acto significa. También podrán reunirse los escolares y maestros de diferentes pueblos con el fin indicado.

Con objeto de dar facilidades a los delegados municipales y a los maestros, la Inspección de Primera Enseñanza de Asturias, en cumplimiento de dicha disposición, advierte a los interesados que hasta el 17 del próximo mayo pueden recoger los recibos; previo pago de dichas cuotas en la ciudad dependencia municipal, en la inteligencia de que aqu

LA REPRISION DEL FASCISMO

El Tribunal de Urgencia condena a dos procesados a tres años de internamiento en un campo de trabajo

Y otro de los que se sentaron en el banquillo, fué absuelto

Para ver y fallar las causas instruidas, por supuesta defalcación al régimen, contra Saturiá, Ascoitia García, José Llamaz Balongo, José González Blanco y Francisco José Vargas, se constituyó ayer en el Palacio de Justicia el Jurado de Urgencia.

Practicadas las pruebas documentales y testificales, el fiscal, elevó a definitivas sus conclusiones provisionales, manteniendo la acusación contra José Llamaz Balongo y José González Blanco; por lo que el Tribunal condenó a éstos a tres años de internamiento en un campo de trabajo y veinte mil pesetas de multa.

En cambio, por ser las pruebas de descargo favorables al procesado Saturiá Ascoitia García, fué absuelto. Y en cuanto al otro que estaba acusado para

Hoy comenzará el reparto de patatas entre la población

CONSEJO LOCAL COOPERATIVO

Habiéndose recibido una expedición de patatas se pone en conocimiento del público que hoy y mañana se procederá a repartirlas entre los Despachos números del 1 al 44 inclusivos y los números 49 y 64, los cuales a su vez lo harán a sus cooperadores a medida que les vayan

CONSEJO LOCAL COOPERATIVO

recibiendo. El racionamiento será: Dos kilos por persona en la zona industrial. Uno y medio ídem ídem en la zona semi-agrícola. Un kilo ídem ídem en la zona agrícola. Este suministro será por una sola vez y sin que por ahora pueda señalarse fecha para nuevo reparto! Gijón 21 de abril de 1937.

Sábado, en DINDURRA DEBUT de la Compañía "ARTE Y CULTURA"

Reposición de la comedia,

Inspección de Primera Enseñanza de Asturias

La fiesta del Primero de Mayo en las Escuelas

La Dirección General de Primera Enseñanza, en orden telegráfico, ha dispuesto que en todas las Escuelas Nacionales se celebre la fiesta del Primero de Mayo señalando dicha orden que, bajo ningún pretexto, dejará de celebrarse un festival en esa fecha, con arreglo a las posibilidades de cada pueblo y a base de funciones de teatro, cine, recitaciones, etc; habrán de ser, además, a los niños no solamente de lo que representa la fiesta de los trabajadores, sino también de lo que nos recuerda el 2 de mayo, parangonando las analogías de la Guerra de la Independencia con la lucha que España sostiene frente a ejércitos invasores de países fascistas.

Para dar cumplimiento a los deseos de la superioridad, la Inspección de Primera Enseñanza de Asturias dicta la presente circular, y los delegados municipales de Instrucción Pública harán que llegue a conocimiento de los maestros, procurando, a la vez, recoger y coordinar las iniciativas de los mismos, siempre que se estime de interés.

En las Escuelas Graduadas se reunirán maestros y alumnos, encargándose el director de exponer, a una charla, el significado del festival. Cuando en una localidad haya varias escuelas unitarias se concentrarán maestros y niños en una de ellas y uno de los profesores, por lo menos, explicará lo que el acto significa. También podrán reunirse los escolares y maestros de diferentes pueblos con el fin indicado.

Con objeto de dar facilidades a los delegados municipales y a los maestros, la Inspección de Primera Enseñanza de Asturias, en cumplimiento de dicha disposición, advierte a los interesados que hasta el 17 del próximo mayo pueden recoger los recibos; previo pago de dichas cuotas en la ciudad dependencia municipal, en la inteligencia de que aqu

LA REPRISION DEL FASCISMO

El Tribunal de Urgencia condena a dos procesados a tres años de internamiento en un campo de trabajo

Y otro de los que se sentaron en el banquillo, fué absuelto

Para ver y fallar las causas instruidas, por supuesta defalcación al régimen, contra Saturiá, Ascoitia García, José Llamaz Balongo, José González Blanco y Francisco José Vargas, se constituyó ayer en el Palacio de Justicia el Jurado de Urgencia.

Practicadas las pruebas documentales y testificales, el fiscal, elevó a definitivas sus conclusiones provisionales, manteniendo la acusación contra José Llamaz Balongo y José González Blanco; por lo que el Tribunal condenó a éstos a tres años de internamiento en un campo de trabajo y veinte mil pesetas de multa.

En cambio, por ser las pruebas de descargo favorables al procesado Saturiá Ascoitia García, fué absuelto. Y en cuanto al otro que estaba acusado para

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza «Carreño-Miranda», de Avilés

Durante la segunda quincena del próximo mayo tendrán lugar en este Instituto los exámenes de alumnos que habiéndose matriculado en el curso pasado, tanto en la enseñanza oficial, como libre, les hubieran quedado asignaturas pendientes de aprobación.

Asimismo, se podrán examinar en la misma fecha los que en el mes de agosto solicitaron matrícula para los exámenes extraordinarios que normalmente debieran celebrarse en septiembre.

(Para concurrir a estos exámenes) habrán de presentar, en un plazo que termina en 15 de mayo, excepto los que ya estuvieran matriculados oficialmente en este curso; una solicitud reintegrada con póliza de 150 pesetas, dirigida al director, acompañada de un certificado de adhesión al régimen, expedido por una organización política o sindical afectada al Frente Popular; a nombre del padre o persona de quien dependa económicamente.

También podrán matricularse para estos exámenes, y en un plazo que termina en 15 de mayo, aquellos a quienes falte una o dos asignaturas para terminar el Bachillerato; siempre que presenten certificado de adhesión al régimen.

Avilés, 19 de abril de 1937.—El secretario

Espectáculos para hoy, MIÉRCOLES

FUNCIÓN DE CARÁCTER BÉNEFICO

CAMPOS ELÍSEOS

A las 5, 15 y 7, 30

DAMAS DE PRESIDIO

Sábado: El film ruso con títulos en español, LOS MARINOS DE CRONSTADT

EL GRAN ROMANEO

A las 5, 15 y 7, 30

CINE AVENIDA

A las 5, 15 y 7, 30

CINE GOYA

A las 5, 15 y 7, 30

Teatro DINDURRA

Sábado, DEBUT de la Compañía ARTE Y CULTURA

Relación y asuntos planteados por el Consejero de Justicia en la reunión celebrada en el día de hoy por el Consejo Provincial y aprobados por éste: Decreto disolviendo la Asesoría Técnica de Prisiones y creando dentro de la Consejería de Justicia una Sección de Prisiones constituida por un Director, un Agregado Administrativo y un Inspector perteneciente a la Sección Técnica Directiva del Cuerpo de Prisiones.

Decreto estableciendo que el Registro Civil de Nueva, aunque sujeto a la dependencia del Ayuntamiento de Llanes continúa con todos sus archivos en el Juzgado Municipal de Nueva y que el Secretario del Juzgado Municipal de Nueva sea el encargado de autorizar las actuaciones referentes a los Registros Civiles, obrando como delegado del secretario del Ayuntamiento de Llanes. También se establece que el Juez Municipal de Nueva ejercerá las funciones que el Decreto del 9 de enero asigna a los Alcaldes.

Decreto constituyendo en León un Juzgado de Instrucción y Primera Instancia integrado por los concejos de Pola de Gordón, Rodiezo, Cármenes, Valdehugueros, Valdeteja, Vagaceruza y Valdepiñero, con la capitalidad en Rodiezo.

Decreto adjudicando parte del Juzgado Municipal de Grado al Juzgado Municipal de Proeza y otra parte al de Belmonte. Igualmente se suscriben los Juzgados Municipales de Proeza y San Adriano al partido de Belmonte.

Decreto constituyendo en León un Juzgado de Instrucción y Primera Instancia integrado por los concejos de Pola de Gordón, Rodiezo, Cármenes, Valdehugueros, Valdeteja, Vagaceruza y Valdepiñero, con la capitalidad en Rodiezo.

Decreto adjudicando parte del Juzgado Municipal de Grado al Juzgado Municipal de Proeza y otra parte al de Belmonte. Igualmente se suscriben los Juzgados Municipales de Proeza y San Adriano al partido de Belmonte.

Decreto constituyendo en León un Juzgado de Instrucción y Primera Instancia integrado por los concejos de Pola de Gordón, Rodiezo, Cármenes, Valdehugueros, Valdeteja, Vagaceruza y Valdepiñero, con la capitalidad en Rodiezo.

Decreto adjudicando parte del Juzgado Municipal de Grado al Juzgado Municipal de Proeza y otra parte al de Belmonte. Igualmente se suscriben los Juzgados Municipales de Proeza y San Adriano al partido de Belmonte.

Decreto constituyendo en León un Juzgado de Instrucción y Primera Instancia integrado por los concejos de Pola de Gordón, Rodiezo, Cármenes, Valdehugueros, Valdeteja, Vagaceruza y Valdepiñero, con la capitalidad en Rodiezo.

Decreto adjudicando parte del Juzgado Municipal de Grado al Juzgado Municipal de Proeza y otra parte al de Belmonte. Igualmente se suscriben los Juzgados Municipales de Proeza y San Adriano al partido de Belmonte.

Decreto constituyendo en León un Juzgado de Instrucción y Primera Instancia integrado por los concejos de Pola de Gordón, Rodiezo, Cármenes, Valdehugueros, Valdeteja, Vagaceruza y Valdepiñero, con la capitalidad en Rodiezo.

Decreto adjudicando parte del Juzgado Municipal de Grado al Juzgado Municipal de Proeza y otra parte al de Belmonte. Igualmente se suscriben los Juzgados Municipales de Proeza y San Adriano al partido de Belmonte.

Decreto constituyendo en León un Juzgado de Instrucción y Primera Instancia integrado por los concejos de Pola de Gordón, Rodiezo, Cármenes, Valdehugueros, Valdeteja, Vagaceruza y Valdepiñero, con la capitalidad en Rodiezo.

Decreto adjudicando parte del Juzgado Municipal de Grado al Juzgado Municipal de Proeza y otra parte al de Belmonte. Igualmente se suscriben los Juzgados Municipales de Proeza y San Adriano al partido de Belmonte.

Decreto constituyendo en León un Juzgado de Instrucción y Primera Instancia integrado por los concejos de Pola de Gordón, Rodiezo, Cármenes, Valdehugueros, Valdeteja, Vagaceruza y Valdepiñero, con la capitalidad en Rodiezo.

Decreto adjudicando parte del Juzgado Municipal de Grado al Juzgado Municipal de Proeza y otra parte al de Belmonte. Igualmente se suscriben los Juzgados Municipales de Proeza y San Adriano al partido de Belmonte.

Decreto constituyendo en León un Juzgado de Instrucción y Primera Instancia integrado por los concejos de Pola de Gordón, Rodiezo, Cármenes, Valdehugueros, Valdeteja, Vagaceruza y Valdepiñero, con la capitalidad en Rodiezo.

Decreto adjudicando parte del Juzgado Municipal de Grado al Juzgado Municipal de Proeza y otra parte al de Belmonte. Igualmente se suscriben los Juzgados Municipales de Proeza y San Adriano al partido de Belmonte.

Decreto constituyendo en León un Juzgado de Instrucción y Primera Instancia integrado por los concejos de Pola de Gordón, Rodiezo, Cármenes, Valdehugueros, Valdeteja, Vagaceruza y Valdepiñero, con la capitalidad en Rodiezo.

Decreto adjudicando parte del Juzgado Municipal de Grado al Juzgado Municipal de Proeza y otra parte al de Belmonte. Igualmente se suscriben los Juzgados Municipales de Proeza y San Adriano al partido de Belmonte.

Decreto constituyendo en León un Juzgado de Instrucción y Primera Instancia integrado por los concejos de Pola de Gordón, Rodiezo, Cármenes, Valdehugueros, Valdeteja, Vagaceruza y Valdepiñero, con la capitalidad en Rodiezo.

Decreto adjudicando parte del Juzgado Municipal de Grado al Juzgado Municipal de Proeza y otra parte al de Belmonte. Igualmente se suscriben los Juzgados Municipales de Proeza y San Adriano al partido de Belmonte.

Decreto constituyendo en León un Juzgado de Instrucción y Primera Instancia integrado por los concejos de Pola de Gordón, Rodiezo, Cármenes, Valdehugueros, Valdeteja, Vagaceruza y Valdepiñero, con la capitalidad en Rodiezo.

Decreto adjudicando parte del Juzgado Municipal de Grado al Juzgado Municipal de Proeza y otra parte al de Belmonte. Igualmente se suscriben los Juzgados Municipales de Proeza y San Adriano al partido de Belmonte.

Relación y asuntos planteados por el Consejero de Justicia en la reunión celebrada en el día de hoy por el Consejo Provincial y aprobados por éste: Decreto disolviendo la Asesoría Técnica de Prisiones y creando dentro de la Consejería de Justicia una Sección de Prisiones constituida por un Director, un Agregado Administrativo y un Inspector perteneciente a la Sección Técnica Directiva del Cuerpo de Prisiones.

Decreto estableciendo que el Registro Civil de Nueva, aunque sujeto a la dependencia del Ayuntamiento de Llanes continúa con todos sus archivos en el Juzgado Municipal de Nueva y que el Secretario del Juzgado Municipal de Nueva sea el encargado de autorizar las actuaciones referentes a los Registros Civiles, obrando como delegado del secretario del Ayuntamiento de Llanes. También se establece que el Juez Municipal de Nueva ejercerá las funciones que el Decreto del 9 de enero asigna a los Alcaldes.

Decreto constituyendo en León un Juzgado de Instrucción y Primera Instancia integrado por los concejos de Pola de Gordón, Rodiezo, Cármenes, Valdehugueros, Valdeteja, Vagaceruza y Valdepiñero, con la capitalidad en Rodiezo.

Decreto adjudicando parte del Juzgado Municipal de Grado al Juzgado Municipal de Proeza y otra parte al de Belmonte. Igualmente se suscriben los Juzgados Municipales de Proeza y San Adriano al partido de Belmonte.

Decreto constituyendo en León un Juzgado de Instrucción y Primera Instancia integrado por los concejos de Pola de Gordón, Rodiezo, Cármenes, Valdehugueros, Valdeteja, Vagaceruza y Valdepiñero, con la capitalidad en Rodiezo.

Decreto adjudicando parte del Juzgado Municipal de Grado al Juzgado Municipal de Proeza y otra parte al de Belmonte. Igualmente se suscriben los Juzgados Municipales de Proeza y San Adriano al partido de Belmonte.

Decreto constituyendo en León un Juzgado de Instrucción y Primera Instancia integrado por los concejos de Pola de Gordón, Rodiezo, Cármenes, Valdehugueros, Valdeteja, Vagaceruza y Valdepiñero, con la capitalidad en Rodiezo.

Decreto adjudicando parte del Juzgado Municipal de Grado al Juzgado Municipal de Proeza y otra parte al de Belmonte. Igualmente se suscriben los Juzgados Municipales de Proeza y San Adriano al partido de Belmonte.

Decreto constituyendo en León un Juzgado de Instrucción y Primera Instancia integrado por los concejos de Pola de Gordón, Rodiezo, Cármenes, Valdehugueros, Valdeteja, Vagaceruza y Valdepiñero, con la capitalidad en Rodiezo.

Decreto adjudicando parte del Juzgado Municipal de Grado al Juzgado Municipal de Proeza y otra parte al de Belmonte. Igualmente se suscriben los Juzgados Municipales de Proeza y San Adriano al partido de Belmonte.

Decreto constituyendo en León un Juzgado de Instrucción y Primera Instancia integrado por los concejos de Pola de Gordón, Rodiezo, Cármenes, Valdehugueros, Valdeteja, Vagaceruza y Valdepiñero, con la capitalidad en Rodiezo.

Decreto adjudicando parte del Juzgado Municipal de Grado al Juzgado Municipal de Proeza y otra parte al de Belmonte. Igualmente se suscriben los Juzgados Municipales de Proeza y San Adriano al partido de Belmonte.

Decreto constituyendo en León un Juzgado de Instrucción y Primera Instancia integrado por los concejos de Pola de Gordón, Rodiezo, Cármenes, Valdehugueros, Valdeteja, Vagaceruza y Valdepiñero, con la capitalidad en Rodiezo.

Decreto adjudicando parte del Juzgado Municipal de Grado al Juzgado Municipal de Proeza y otra parte al de Belmonte. Igualmente se suscriben los Juzgados Municipales de Proeza y San Adriano al partido de Belmonte.

Decreto constituyendo en León un Juzgado de Instrucción y Primera Instancia integrado por los concejos de Pola de Gordón, Rodiezo, Cármenes, Valdehugueros, Valdeteja, Vagaceruza y Valdepiñero, con la capitalidad en Rodiezo.

Decreto adjudicando parte del Juzgado Municipal de Grado al Juzgado Municipal de Proeza y otra parte al de Belmonte. Igualmente se suscriben los Juzgados Municipales de Proeza y San Adriano al partido de Belmonte.

Decreto constituyendo en León un Juzgado de Instrucción y Primera Instancia integrado por los concejos de Pola de Gordón, Rodiezo, Cármenes, Valdehugueros, Valdeteja, Vagaceruza y Valdepiñero, con la capitalidad en Rodiezo.

Decreto adjudicando parte del Juzgado Municipal de Grado al Juzgado Municipal de Proeza y otra parte al de Belmonte. Igualmente se suscriben los Juzgados Municipales de Proeza y San Adriano al partido de Belmonte.

Decreto constituyendo en León un Juzgado de Instrucción y Primera Instancia integrado por los concejos de Pola de Gordón, Rodiezo, Cármenes, Valdehugueros, Valdeteja, Vagaceruza y Valdepiñero, con la capitalidad en Rodiezo.

Decreto adjudicando parte del Juzgado Municipal de Grado al Juzgado Municipal de Proeza y otra parte al de Belmonte. Igualmente se suscriben los Juzgados Municipales de Proeza y San Adriano al partido de Belmonte.

Decreto constituyendo en León un Juzgado de Instrucción y Primera Instancia integrado por los concejos de Pola de Gordón, Rodiezo, Cármenes, Valdehugueros, Valdeteja, Vagaceruza y Valdepiñero, con la capitalidad en Rodiezo.

Decreto adjudicando parte del Juzgado Municipal de Grado al Juzgado Municipal de Proeza y otra parte al de Belmonte. Igualmente se suscriben los Juzgados Municipales de Proeza y San Adriano al partido de Belmonte.

Decreto constituyendo en León un Juzgado de Instrucción y Primera Instancia integrado por los concejos de Pola de Gordón, Rodiezo, Cármenes, Valdehugueros, Valdeteja, Vagaceruza y Valdepiñero, con la capitalidad en Rodiezo.

Decreto adjudicando parte del Juzgado Municipal de Grado al Juzgado Municipal de Proeza y otra parte al de Belmonte. Igualmente se suscriben los Juzgados Municipales de Proeza y San Adriano al partido de Belmonte.

La lucha en los frentes del Centro

DIARIO DE NUESTRA GUERRA

Portugal en armas.—Una historia que sabe Oliveira Salazar.—Invasión portuguesa por Salamanca o por Badajoz.—Reforcemos el ejército del Sur.—Definición exacta del Control.—El inglés Juan Patata y la patata francesa.—Aprobación de la protesta del Ministro de Marina y Aire de sus órdenes.—Sobre el nuevo bombardeo de Barcelona.—Estado de la Guerra

Por Gonzalo de Reparaz

(Servicio exclusivo de "Solidaridad Obrera", transmitido por radio para nuestro diario confederal)

El diario de ayer acababa con esta frase: No perdamos de vista Badajoz y Palencia. Empiezo el de hoy declarando que tan lejos estaba Palencia de mi pensamiento como Abilío Calderón, caeque máximo en los tiempos de la monarquía y de la República del 14 de abril, cuando los monárquicos agrarios pasaron a llamarse agrarios, y los republicanos les acerbaban. La ciudad en que yo pensaba era Salamanca, y su nombre el que escribí o quisiera escribir. Porque Badajoz y Salamanca son los dos portillos principales por donde la invasión lusitana penetra en España. (Penetra, digo, porque la frontera es toda porcello, hasta Galicia, abierta de par en par a la misma lepra.)

Por Badajoz han entrado diversas veces ejércitos portugueses y anglo-portugueses. (Estos últimos mandados por Wellington, cuando Inglaterra nos defendía de la invasión napoleónica, cubrieron los gastos con el saqueo de nuestras colonias americanas.) Y por Salamanca, los anglo-portugueses del Marqués de Minas y de Lord Gallo way, en junio de 1795, marchando sobre Madrid, donde entraron, proclamando rey de España a Carlos, archiduque de Austria.

Entonces, Inglaterra se sponia al control que Luis XIV quería ejercer sobre España y negaba sus servicios al triste Portugal, recién salido del Gobierno de Alfonso VII, rey loco y parafítico, para caer en manos de un desvergonzado ruso llamado Pedro II, que le quitó el reino y la mujer. Pero de esto se le daba un comino a Inglaterra, que robaba por su cuenta y que acababa de robarnos Gibraltar en nombre del archiduque (4 de agosto de 1704) para quedarse con él hasta hoy.

Pero vamos a lo nuestro. Se dice, también a lo de hoy. Como Oliveira Salazar sabe la Historia de Portugal como Gá Robles la de España, no ha olvidado aquella marcha victoriosa del Marqués de Minas, desastrosamente acabada en Almansa por culpa de Galloway, que estaba un poco tocado y soñó estar un tanto bebido, y tuvo la idea de repetirle si se viera obligado a acudir en auxilio de Gueipo de Llano, que en haber dejaba tamañito a Galloway, pero no en tomar capitales y ganar o perder batallas, pues nunca había pasado de conquistar aldeas, y en lo tocante a batallas, jamás había estado en ninguna, y aunque había deramado más sangre que vino conteniendo las inmensas barrias de su amigo González Byan, lo había hecho sin que le alcanzaran las bofetadas y puntapiés de sus víctimas.

Huve barruntos de que se lo se trababa contra nosotros tras la ruptura de relaciones en Lisboa, y en una nota reservada transmití mis temores a quien me pareció, informándole de la posible entrada en campaña de un ejército portugués que, según escuchaba yo, podría llegar a treinta mil hombres.

Pero no pareció necesario a los enemigos de nuestra Revolución apoyo de esta clase. Suponían por entonces, fines de octubre del año pasado, que el ejército de Franco, bien retrocedido por cierto por Portugal, bastaría para lo que Madrid y acabar con los rojos. Y luego, cuando vino el descubrimiento, seguido del correspondiente desenoando, ya las nubes empezaban a obstaculizar los pasos de la sierra, y el ferrocarril Salamanca-Avila-Borobol quedó obstruido por ellas. Pero ahora que van retirándose, ¿no podría comunicarse a los fascistas hostilidades interiores de sorprendente?

Y si no está vía Salamanca-Avila, que tampoco el ejército de Franco se comunicaría seguramente resultaría muy complicado, ¿por qué no el

apoyo directo del derrotado Gueipo via Badajoz?

El golpe iría entonces en combinación con las fuerzas luso-alemanas contra nuestras heroicas tropas de Andalucía, las cuales, como ven-go diciendo, deben ser reforzadas cuanto antes. De todos modos, ahí va el aviso.

El control comenzado ayer es un acto de piratería internacional dirigido por el Gobierno británico. Causa indignación y asco ver metido en él a Francia. Arraigan estos sentimientos en el corazón de todos los españoles las paparruchas explotativas del ministro de Negocios Extranjeros en su ás curso de Caracosse. Por ello, comenta: "No se puede ser más necio".

Esto, en lo que atañe al Gobierno. En lo tocante al pueblo, aun es más irritante para nosotros la cobarda actitud de los socialistas, comunistas y demás tropas avanzadas francesas. Su apoyo queda reducido a retórica y algún socorro humanitario que otro. Actos eficaces, no.

Comparémos con Inglaterra. Francia no ha producido ningún Juan Patatas, ni nada parecido a Matson, ni laborista que ha abierto una suscripción para flotar barcos que comencien con España. Allí no hay más patatas que los ministros, y esos tubérculos cuentan con el apoyo del Frente Popular, mientras que en Inglaterra, el pueblo apuñala con entusiasmo a los rebeldes y aclama a Juan Patatas como a un héroe nacional.

Esto me consuela de la "tuberculosis gallega". Me consuela también la protesta de nuestro ministro de Marina y Aire. El lenguaje es claro y decidido, y la declaración de que el Gobierno español no reconoce el control mercante la aprobación entusiasta de todo el pueblo. Especialmente

SANGRIENTA DERROTA FACCIOSA EN UN NUEVO INTENTO SOBRE EUZKADI

Se les rechazó en toda la línea y se les causó un gran número de bajas

BILBAO, 20.— A las diez de la noche, la Consejería de Defensa de Euzkadi, facilitó el siguiente parte:

Frente de Guipúzcoa.— Desde de primera hora de la tarde, el enemigo demostró gran actividad en los sectores de Eibar, Elgueta y Elorrio.

En el primero de ellos, desarrolló intenso fuego de fusil y mortero contrarrestado por el de nuestras tropas.

En el de Elgueta, tras breve pero intensa preparación, se lanzó su infantería en violento ataque sobre algunas de nuestras posiciones, apoyándose con nutrido fuego de artillería y con su aviación. Fue sangrientamente rechazado en toda la línea, causándosele enorme cantidad de bajas y haciéndosele fracasar en esta nueva ofensiva.

Por último, en el sector de Elorrio hubo también intensa actividad artillera por ambas partes.

Frente Alava-Vizcaya.— La aviación enemiga hizo acto de presencia sobre este frente, bombardeando nuestras posiciones sin consecuencias.

Las cláusulas cuarta y quinta de las instrucciones a la Marina y a la Aviación, que dicen así:

Quinto.—El cumplimiento de este deber exigiera un sacrificio, será arrojado sin vacilaciones.

Muy bien, compañero Prieto. Así se habla ante la piratería internacional. La nación española entera, antes que ser tratada por Europa como si fuese una tribu bárbara, prefiere en estos momentos hundirse gloriosamente, y sumirse con honor en la Historia, a vivir humillada por la canalla canchilera.

Por lo tanto, ya lo sabe nuestra heroica marina. Correr sin vacilación al ataque, antes que dejarse atropellar por los ladrones que infestan nuestras costas. Y suceda lo que suceda.

El nuevo bombardeo de Barcelona por los aviones extranjeros (probablemente italianos del control), ha llevado al colmo de la indignación a nuestro pueblo.

Esos imbéciles, malvados, que ejercen la ciencia militar, librecos, creen, por lo que han leído en sus textos, que mediante esos actos inhumanos las muchedumbres quedan moralmente deprimidas y se rinden más pronto. Se equivocan a su manera. Es decir, bestialmente. Las muchedumbres ibéricas (y, aunque ya lo he dicho, me complazco en repetirlo) reaccionan al revés de como ellos esperan: hacia arriba, no hacia abajo; hacia el heroísmo, no hacia el pánico.

Y ahora que toda Europa se arramolla a lo largo de nuestra costa para contemplarnos (y también para robarnos; esa vieja prostituta no hace nada de balde), el pueblo libre va a tener la satisfacción enorme de darle la lección cara a cara. Para ello, lo primero que en el orden material necesitamos es aviación. Mucha aviación. Formemos con ella nuestro control, controlando a los controladores (¡qué serie de frases tan feas! ¡Como que son inglesas!) y sigamos arrojando en tierra a los malditos invasores.

No entro en detalles. No hay tampoco nada de capital importancia, salvo las increíbles hazañas de nuestra aviación en todos los frentes. Méfiana resumiré la situación internacional y podremos burlesco un poco de los que se piensan salvar a Franco mediante un armisticio.

El general Martínez Cabrera visita al delegado del Gobierno

Ayer estuvo a visitar al Delegado del Gobierno, Belarmino Tomás, el general Toribio Martínez Cabrera que, como se sabe, vino a De provincias del Norte nombrado por el Gobierno.

La visita fué de mera cortesía ya que no había tenido ocasión de hablar con Belarmino Tomás más que por teléfono. La conversación se prolongó durante largo rato, hablando del favorable desarrollo de la campaña en toda la zona del Norte.

Belarmino Tomás no tenía ninguna otra noticia de interés que comunicarnos.

Impresión de la jornada transmitida desde Madrid a las nueve de la noche

(Servicio exclusivo de "Solidaridad Obrera" para nuestro diario confederal)

FRENTE DE SOMOSIERRA

Ligero tiroteo de nuestras avanzadillas de Paredes de Buitrago, La Gargantilla y Casa Cabos, sin que tuviéramos bajas.

FRENTE DE GUADARRAMA

Ligero fuego de cañón Nuestros artilleros, con gran acierto, hicieron buenos hitos en los parapetos enemigos. El resto del día transcurrió sin novedad.

FRENTE DE EL ESCORIAL

En este subsector se ha desplegado gran actividad por parte de nuestras tropas.

En la zona de Las Navas del Marqués el Ejército Popular realizó un movimiento táctico cuyo resultado ha sido el que varios núcleos facciosos se encuentran casi sitiados por nuestras fuerzas, no quedándoles más que una pequeña salida por la parte norte de esta zona, pues el resto se halla en poder de las tropas leales. Durante todo el día hubo intenso fuego de artillería y mortero.

Nuestros artilleros dispararon sobre las posiciones enemigas, especialmente por el puente Colgamuñoz y otro puente de la parte norte de El Escorial.

FRENTE DE LA PROVINCIA DE AVILA

Los soldados del pueblo han realizado varias incursiones en terreno enemigo. La Artillería leal ha prosseguido el bombardeo sobre las posiciones enemigas de Navalperal de Pinares y San Bartolomé, sin que los facciosos respondiesen a nuestros tiros. También se han realizado en este subsector trabajos de fortificación.

FRENTE DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

En la parte de Brynagua la tranquilidad ha sido completa. Las baterías facciosas abrieron fuego sobre nuestras posiciones, antañándose de los de artillería, sin que los obuses facciosos ocasionaran algún daño alguno a nuestros parapetos. Nuestros cañones, en contrabatería, hicieron emudecer poco después a la Artillería facciosa.

FRENTE DEL RIO JARAMA

Pocas novedades en este sector. Nuestras fuerzas siguen presionando en las alturas del Monte Pingarrón, donde se han establecido duelos de mortero.

Nuestras milicianas en incursiones nocturnas han realizado trabajos de reconocimiento, apresando a varios soldados facciosos. También se cogieron municiones y víveres.

FRENTE DEL SUR DEL TAJU

Nuestros cañones destruyeron la importante fábrica de armas y municiones de Toledo, uno de los centros vitales del que se servían los facciosos. Las baterías leales iniciaron un fuego violento que al poco rato dió como resultado un incendio considerable en la acción de cargas. Continúa la artillería lanzando de metralla, extendiéndose el fuego a los almacenes. Poco después se oyó una explosión seguida de un incendio de gran desproporción y el derrumbamiento de dicha fábrica. Los facciosos que se encontraban en ella huyeron hacia la carretera de Avila, siendo perseguidos por el certero fuego de nuestras cañones; ocasionándose a los facciosos abundantes bajas.

FRENTE DE LAS CAROLINAS Y VILLAVEDE

Ninguna novedad en este subsector.

FRENTE DE CARABANCHEL BAJO

Nuestras baterías han bombardeado las posiciones enemigas de este subsector. Se han continuado los trabajos de fortificación especialmente en las conquistadas en el Cerro de Almodovar.

BARRIO DE USESA

Nuestras baterías han cañoneado las posiciones rebeldes de este frente. El enemigo se halla muy desmoralizado de esta jornada.

Las baterías. Sólo quedan en su poder algunas casitas que defendían a fuerza de ametralladora. Nuestros milicianos siguen avanzando en dirección a la Casa de Campo por este subsector. El enemigo opone gran resistencia, porque sabe lo que se juega. No obstante, sigue la presión de nuestras fuerzas hacia el mencionado lugar.

FRENTE DEL MONTE DEL FARDO

La artillería leal ha seguido bombardeando la carretera de la Coruña, especialmente las alturas donde se halla emplazada la semita de Camerinos, donde los facciosos se encuentran muy fuertemente parapetados. Las baterías facciosas apenas han respondido a la acción de nuestros cañones.

FRENTE DE LA MONCLOA

Los sitiados en la Ciudad Universitaria se hallan cada día más desesperados; pues al no poder recibir víveres ni municiones, apenas hacen acto de presencia. La artillería republicana bombardea las ruinas de los edificios donde se hallan refugiados. Se han pasado a nuestras filas varios soldados.

FRENTE DE LA CASA DE CAMPO

Nuestros soldados siguen presionando en los alrededores del monte de las Garabitas y el Cerro del Aguila.

La artillería facciosa en vista de su impotencia, ha bombardeado criminalmente la ciudad de Madrid, sin ningún objetivo militar. Green los facciosos que son estos cañones van a desmoralizar a la población madrileña; pero nada consiguen. Antes al contrario, la indignación es cada vez mayor; y la vida de

la ciudad se desenvuelve de una manera normal. Nuestros soldados, con la ayuda de los Batallones de fortificación, se dedican a realizar trabajos de atrincheramiento en las posiciones conquistadas en el Cerro de las Garabitas y Cerro del Aguila.

Durante la última jornada, se registraron fuertes tiroteos de fusil, ametralladora y mortero.

FRENTE DEL MONTE DEL FARDO

La artillería leal ha seguido bombardeando la carretera de la Coruña, especialmente las alturas donde se halla emplazada la semita de Camerinos, donde los facciosos se encuentran muy fuertemente parapetados. Las baterías facciosas apenas han respondido a la acción de nuestros cañones.

FRENTE DE LA MONCLOA

Los sitiados en la Ciudad Universitaria se hallan cada día más desesperados; pues al no poder recibir víveres ni municiones, apenas hacen acto de presencia. La artillería republicana bombardea las ruinas de los edificios donde se hallan refugiados. Se han pasado a nuestras filas varios soldados.

FRENTE DE LA CASA DE CAMPO

Nuestros soldados siguen presionando en los alrededores del monte de las Garabitas y el Cerro del Aguila.

FRENTE DEL MONTE DEL FARDO

La artillería facciosa en vista de su impotencia, ha bombardeado criminalmente la ciudad de Madrid, sin ningún objetivo militar. Green los facciosos que son estos cañones van a desmoralizar a la población madrileña; pero nada consiguen. Antes al contrario, la indignación es cada vez mayor; y la vida de

FRENTE DE LA MONCLOA

Los sitiados en la Ciudad Universitaria se hallan cada día más desesperados; pues al no poder recibir víveres ni municiones, apenas hacen acto de presencia. La artillería republicana bombardea las ruinas de los edificios donde se hallan refugiados. Se han pasado a nuestras filas varios soldados.

FRENTE DE LA CASA DE CAMPO

Nuestros soldados siguen presionando en los alrededores del monte de las Garabitas y el Cerro del Aguila.

FRENTE DEL MONTE DEL FARDO

La artillería facciosa en vista de su impotencia, ha bombardeado criminalmente la ciudad de Madrid, sin ningún objetivo militar. Green los facciosos que son estos cañones van a desmoralizar a la población madrileña; pero nada consiguen. Antes al contrario, la indignación es cada vez mayor; y la vida de

FRENTE DE LA MONCLOA

Los sitiados en la Ciudad Universitaria se hallan cada día más desesperados; pues al no poder recibir víveres ni municiones, apenas hacen acto de presencia. La artillería republicana bombardea las ruinas de los edificios donde se hallan refugiados. Se han pasado a nuestras filas varios soldados.

FRENTE DE LA CASA DE CAMPO

Nuestros soldados siguen presionando en los alrededores del monte de las Garabitas y el Cerro del Aguila.

Madrid: 20.— Otro día de tranquilidad, a pesar de los constantes duelos de artillería entablados durante el día.

IMPRESION DE ULTIMA JORNADA

Nuestras tropas se hallan en todas las posiciones conquistadas en esta jornada. Los aparatos de aviación y bombardeo, mandados también a las fuerzas amigas en las posiciones de Teruel, produciendo de los rebeldes que defían el pueblo de Celada.

AMPLIACION AL PARTE DE AYER

VALENCIA, 20.— A las diez de la noche, el Ministerio de Marina y Aire facilitó la siguiente parte oficial:

Frente de Aragón.— Los aparatos de aviación y bombardeo, mandados también a las fuerzas amigas en las posiciones de Teruel, produciendo de los rebeldes que defían el pueblo de Celada.

AMPLIACION AL PARTE DE AYER

VALENCIA, 20.— A las diez de la noche, el Ministerio de Marina y Aire facilitó la siguiente parte oficial:

AMPLIACION AL PARTE DE AYER

VALENCIA, 20.— A las diez de la noche, el Ministerio de Marina y Aire facilitó la siguiente parte oficial:

SUSCRIPCION EN GUTIERREZ

GUATEMALA, 20.— Los antifascistas en Guatemala constituyeron un Comité de España, acordando abrigar y proporcionar para las familias víctimas de la guerra civil.

JUAN MARCO pide práctico EN ROMA

ROMA, 20.— El Duce capital procedente de un comendatario español, Marchi, que acude a Mussolini para exponerle la situación económica de España y ver la manera de ayuda del Gobierno italiano.

LA ENTREVISTA DE HITLER LANSBURY. El Gobierno nico está dispuesto a colaborar

Londres, 20.— Aunque en los círculos oficiales no han comen-

LA ENTREVISTA DE HITLER LANSBURY. El Gobierno nico está dispuesto a colaborar

Londres, 20.— Aunque en los círculos oficiales no han comen-

Como se sabe con esta fin ya se vienen realizando constantes gestiones ya se han dado los pasos preliminares para buscar una solución a las dificultades económicas de España.

MANIFESTACION POPULAR EN VALENCIA CON MOTIVO DEL CONTROL

Continuando su avance victorioso por Teruel, nuestras fuerzas han ocupado el pueblo de Celada

El enemigo ha sufrido pérdidas enormes, habiendo dejado en nuestro poder considerable cantidad de material de guerra

Información del Ministerio de la Guerra

MADRID, 20.—A las 22 horas fué facilitado el siguiente parte oficial de operaciones por el Servicio de Información del Estado Mayor del Ministerio de la Guerra:

EJERCITO DEL CENTRO. Ligeros tirroteos de fusil y ametralladora y mortero, sin consecuencias por nuestra parte.

En los frentes de este ejército una vez más la artillería faciosa bombardeó la población civil causando algunas víctimas.

Durante la jornada de hoy se han pasado a nuestras filas varios soldados evadidos del campo rebelde.

SECTOR DE CUENCA. Desde las nuevas posiciones alcanzadas por el ejército de la República se ha mantenido con el enemigo un fuerte tiroteo y choques de artillería, sin consecuencias.

AGRUPACION DE TERUEL. El importante avance de las tropas republicanas por el frente Norte de esta provincia ha culminado hoy con la ocupación del pueblo de Celada, cerca de la carretera directa de Zaragoza a Teruel.

La aviación republicana ametralló las posiciones faciosas de Celada.

tralló las posiciones faciosas y bombardeó intensamente por la mañana los reducidos de la parte sur de Celada, donde el enemigo se resistía, consiguiendo ponerle en fuga Poco después, nuestros soldados, con gran arrojo y energía, saltaron las posiciones faciosas que defendían el pueblo de Celada, obligándole a una retirada precipitada.

El número de bajas tenido por los faciosos es muy elevado, y entre el enorme botín de guerra que aún no ha sido posible clasificar figura dos cañones del siete y medio y su correspondiente ganado de tracción, cuatro morteros, siete ametralladoras, y otros materiales en gran abundancia.

Se hicieron siete prisioneros y se pasaron a nuestras filas bastantes soldados.

EJERCITO DEL ESTE. Por el frente Norte de este ejército fueron sorprendidos por nuestras fuerzas dos grupos de soldados faciosos, atacándoseles y consiguiendo hacerles un crecido número de bajas.

En los demás frentes sin novedad.

EJERCITO DEL NORTE. Frente de Euzkadi.—Se han batido hoy intensamente las posiciones enemigas de Monte Bermejo y Gargotitz destruyendo varios parapetos y ocasionando a los faciosos un gran número de bajas.

Frentes de Asturias.—En Oviedo ha habido en la jornada de hoy, intenso fuego de fusilería y cañones.

En el Escorialero, intenso fuego de artillería sobre las posiciones enemigas del monte Otero, infligiendo al enemigo un serio castigo.

Se pasaron a nuestras filas varios soldados con armamento.

SECTOR DEL SUR DEL TAJO. Durante la jornada de hoy ha sido bombardeada con gran intensidad por la artillería republicana La Fábrica de Armas de Toledo, ocasionándose en ella grandes destrozos y oyéndose hasta 19 grandes explosiones y observándose a poco un importante incendio.

En todos los demás frentes no hubo novedad digna de registrar.

Nuevos detalles de la brillantísima acción de nuestra artillería sobre la Fábrica de Armas de Toledo

Telegrama confirmativo VALENCIA, 20.—Se ha recibido el siguiente telegrama del jefe de la 46 brigada mixta, Uribarri, al capitán representante Miguel Ruiz:

«A las seis de la tarde de hoy hemos bombardeado Fábrica de Armas Toledo, destruyendo completamente, provocando incendio que dura ya siete horas y grandes explosiones. Exito con tropas auxiliares por dos baterías que no ha prestado Guerra. Esta fábrica produce diariamente medio millón de cartuchos y dos mil espoletas para tropas facistas que atacan Madrid. El incendio sigue en aumento, produciendo considerable pérdidas al enemigo. Nuestras fuerzas, sólo han tenido unas bajas, casi todas leves: Soldados antifacistas y viva la República.—Uribarri, 20, 4, 37».

Nuevos detalles.

MADRID, 20.—Se conocen nuevos detalles del incendio provocado por la artillería leal en la Fábrica de Armas de Toledo. El siniestro comenzó en las primeras horas de la mañana, como consecuencia de un eficaz bombardeo, y continuó hasta siete horas después.

Los primeros disparos cayeron a unos 600 metros, aproximadamente, de la fábrica. Esto se hizo intencionalmente y con el objeto de que los obreros que trabajan en la fábrica pudieran evacuar, evitando víctimas inocentes.

Cuando nuestros artilleros consideraron que la fábrica había sido evacuada rectificaron la puntería, comenzando a disparar con gran acierto sobre el objetivo.

Se hicieron 53 disparos que cayeron todos sobre el edificio, y sus consecuencias ya son conocidas por anteriores noticias. El brillante papel de la artillería leal ha demostrado en el día de hoy un papel singularmente importante, bombardeando y destruyendo la Fábrica de Armas y Municiones de Toledo.

Madrid, 20.—La artillería leal ha demostrado en el día de hoy un papel singularmente importante, bombardeando y destruyendo la Fábrica de Armas y Municiones de Toledo.

Se hicieron 53 disparos que cayeron todos sobre el edificio, y sus consecuencias ya son conocidas por anteriores noticias. El brillante papel de la artillería leal ha demostrado en el día de hoy un papel singularmente importante, bombardeando y destruyendo la Fábrica de Armas y Municiones de Toledo.

amiento más importantes de los rebeldes.

Se sabe que la mencionada fábrica producía diariamente unos 500000 cartuchos, amén de gran cantidad de bombas de mano y otro material.

Las baterías que manda el comandante Rieón han hecho unos 50 disparos sobre el mencionado objetivo.

Terminado este ataque la fábrica quedó completamente destruida y lo que poco antes fueron pabellones quedaron convertidos en una inmensa hoguera.

Poco después una formidable explosión destruyó lo que el fuego estaba consumiendo.

En el interior del edificio había un número considerable de fuerzas faciosas y a los primeros disparos huyeron a la desbandada con dirección a la carretera de Avila, ofreciendo un blanco magnífico a nuestras baterías que se aprovecharon para hacerles un considerable número de bajas.

La manifestación adquirió bien pronto un gran volumen y circuló por las calles de Valencia hasta los ministerios de Guerra y de Marina dando vivas a la República y al Gobierno.

La manifestación se disolvió luego pacíficamente, sin que durante su transcurso se haya registrado incidente alguno.

Llegada de un jefe.

TARBE, 20.—Esta mañana llegó el jefe del control internacional en la frontera hispano-francesa.

Procedía de París y con su estado mayor inició inmediatamente su labor.

¿Todavía no?

LONDRES, 20.—En los círculos responsables británicos se cree que todavía se tardará algunos días en hacer que el control terrestre de España pueda ejercer con toda eficacia debido a la escasez de personal.

En cambio el control naval se dice que ya es eficiente desde la fecha misma de la implantación por lo que para el mismo se tienen dispuestos suficientes barcos de guerra.

No queremos hospitales de sangre - No queremos colectas ni viveros. Queremos justicia.

MADRID, 20.—El periódico «CNT» combatiendo la última nota circular dirigida a la flota de mar y otra con motivo de la entrada en vigor del control internacional.

Una manifestación en Valencia.

Valencia, 20.—En la Plaza de Castelar se formó en las primeras horas de esta tarde una manifestación espontánea para registrar al Gobierno la adhesión incondicional del pueblo y reafirmar las declaraciones hechas en su nota de hoy por el ministro de Marina y Aire.

La manifestación adquirió bien pronto un gran volumen y circuló por las calles de Valencia hasta los ministerios de Guerra y de Marina dando vivas a la República y al Gobierno.

La manifestación se disolvió luego pacíficamente, sin que durante su transcurso se haya registrado incidente alguno.

Llegada de un jefe.

TARBE, 20.—Esta mañana llegó el jefe del control internacional en la frontera hispano-francesa.

Procedía de París y con su estado mayor inició inmediatamente su labor.

¿Todavía no?

LONDRES, 20.—En los círculos responsables británicos se cree que todavía se tardará algunos días en hacer que el control terrestre de España pueda ejercer con toda eficacia debido a la escasez de personal.

En cambio el control naval se dice que ya es eficiente desde la fecha misma de la implantación por lo que para el mismo se tienen dispuestos suficientes barcos de guerra.

No queremos hospitales de sangre - No queremos colectas ni viveros. Queremos justicia.

MADRID, 20.—El periódico «CNT» combatiendo la última nota circular dirigida a la flota de mar y otra con motivo de la entrada en vigor del control internacional.

Ascenso del glorioso teniente Del Rio

VALENCIA, 20.—La «Gaceta» de la República de hoy publica un decreto del Ministerio de la Guerra ascendiendo a capitán de aviación al teniente Del Rio jefe de las fuerzas aéreas del Norte que ha destruido seis aparatos en la lucha heroica por la causa de la República.

EL COMITE TECNICO ENCARGADO DE ESTUDIAR LA CUESTION DE LOS VOLUNTARIOS PRESENTARÁ SU INFORME EN LA ACTUAL SEMANA

Cómo quedan establecidos todos los servicios

Los observadores ingleses en Portugal

LISBOA, 20.—Los observadores ingleses que se hallan ya en territorio portugués salieron ayer cumpliendo órdenes de su Gobierno a ocupar los puestos de vigilancia en la frontera hispano-portuguesa.

Hasta el momento, el número de observadores ingleses que ejercen el control, es de cuarenta.

La nota española se conoce en Londres

LONDRES, 20.—Se ha conocido en esta capital el texto de la nota enviada por el Gobierno español con motivo de la entrada en vigor del control en las fronteras y costas españolas, nota redactada ayer por las comisiones de esa nación. El Gobierno español ha ordenado a las fuerzas marítimas y aéreas que protejan a los buques españoles y a cualquiera que solicite su apoyo dentro de aguas jurisdiccionales.

Añade que esta orden debe cumplirse sin vacilaciones.

En la nota también acusa a Italia y Alemania de ingerencia en el conflicto español en favor de los faciosos, por lo cual funda fundamentos de que las citadas naciones cumplan sus compromisos con justicia, como no duda que lo harán Inglaterra y Francia.

Los buques que pasen por Gibraltar

Gibraltar, 20.—Con arreglo a la cláusula del control que en su día se firmó, todos los barcos que pasen por Gibraltar hacia puertos españoles serán revisados por los observadores, que así tendrán derecho a examinar documentos y cargamento.

Posiciones exentas del Control

Londres, 20.—Esta tarde se hizo pública una nota oficiosa diciendo que el Comité de No Intervención acordó que las posiciones españolas que quedan exentas del control, son: El Estrecho de Oca, Río Miera y Estrecho de Pía.

Una manifestación en Valencia

Valencia, 20.—En la Plaza de Castelar se formó en las primeras horas de esta tarde una manifestación espontánea para registrar al Gobierno la adhesión incondicional del pueblo y reafirmar las declaraciones hechas en su nota de hoy por el ministro de Marina y Aire.

La manifestación adquirió bien pronto un gran volumen y circuló por las calles de Valencia hasta los ministerios de Guerra y de Marina dando vivas a la República y al Gobierno.

La manifestación se disolvió luego pacíficamente, sin que durante su transcurso se haya registrado incidente alguno.

Llegada de un jefe

TARBE, 20.—Esta mañana llegó el jefe del control internacional en la frontera hispano-francesa.

Procedía de París y con su estado mayor inició inmediatamente su labor.

¿Todavía no?

LONDRES, 20.—En los círculos responsables británicos se cree que todavía se tardará algunos días en hacer que el control terrestre de España pueda ejercer con toda eficacia debido a la escasez de personal.

En cambio el control naval se dice que ya es eficiente desde la fecha misma de la implantación por lo que para el mismo se tienen dispuestos suficientes barcos de guerra.

No queremos hospitales de sangre - No queremos colectas ni viveros. Queremos justicia.

MADRID, 20.—El periódico «CNT» combatiendo la última nota circular dirigida a la flota de mar y otra con motivo de la entrada en vigor del control internacional.

Celebramos que el Gobierno de la República...

de la República poniendo a descubierto la verdadera significación del control, se declara dispuesto a no consentir, pase lo que pase, ocurra lo que ocurra que los derechos legítimos de España y los derechos de un pueblo libre, sean atropellados por las potencias imperialistas.

Esto es lo que ha venido proponiendo «CNT» en su campaña acerca de nuestras relaciones con el extranjero. Nosotros apostamos al proletariado internacional. No queremos hospitales de sangre; no queremos colectas ni viveros de hambre. Sólo queremos que por la acción revolucionaria del proletariado internacional se imponga a los gobiernos democráticos la vuelta al derecho internacional de cuyo conocimiento no debemos apartarnos nunca.

El informe del Comité técnico

LONDRES, 20.—En toda esta semana, el Comité técnico encargado de estudiar la cuestión de los voluntarios, presentará un informe al subcomité técnico de No Intervención.

En este informe parece que serán expuestas las distintas tesis planteadas sobre el asunto de los voluntarios españoles desplazados en el extranjero, como el oro exportado.

Esta cuestión será sometida en la primera reunión que se celebre, cuya fecha no ha sido fijada todavía.

Los preparativos en Marsella

MARSELLA, 20.—A las ocho horas de hoy, 20 de abril, daba comienzo el control naval que en este puerto ha de ejercerse en los barcos que salgan rumbo a España; pero como no tenía que salir de Marsella ningún buque con dicho destino, durante la semana el control ha estado prácticamente inactivo.

El Comité que ejerce el control en Marsella se halla integrado por cinco hombres, los cuales embarcarán en cada barco que haga rumbo a España.

Cómo queda organizado

LONDRES, 20.—El control naval acordado por el Comité de No Intervención, que entró en vigor a las doce de la pasada noche, queda organizado en la siguiente forma:

Todos los buques comerciales propiedad de alguno de los firmantes de los países comprometidos en el compromiso de No Intervención y que conllevan cargamentos para España, harán escala, de acuerdo con las disposiciones legales publicadas este mes, en uno de los puertos de control más próximos a la ruta, en el que tomarán a bordo personal técnico que reconocerá el buque transporta material afectado por la No Intervención, como armamento, material de guerra, voluntarios, etc.

Los puertos de control serán los siguientes: Dover, Gibraltar, Los Dunes, Cherburgo, Brest, La Verdon, Gales, Marsella, Orán, Lisboa, Málaga y Palermo.

Cada buque, cualquiera que sea su nacionalidad, recibirá un controlador y un observador general.

El buque, al recibir orden de detenerse, deberá recibir a los observadores que examinarán todo lo referente a la nacionalidad y cargamento que conlleva. Embarcarán, de uno a tres en cada buque.

El papel de los buques encargados de la vigilancia, al detener a un buque para ejercer el control, será el de comprobar la verdadera nacionalidad de los mismos, y si se dirigen a algún puerto español.

Para detenerlos, se les hará saber la comunicación por medio de altavoces o señales pidiendo la procedencia y punto de destino.

Se controlará la nacionalidad por medio de un oficial que tendrá a su cargo este servicio, el cual, una vez examinada la documentación y comprobado que está en regla correspondiente al pabellón que bandera enarbolan, le dejarán seguir viaje.

En los buques de guerra se señalará el del jefe del control respectivo. Los jefes residirán en Los Dunes, adén-

de irán aquellos buques no anunciados por el Comité del Control y que no estén en regla para navegar.

La acción de los buques de vigilancia no deberá ejercerse más que en una franja de siete millas en aguas limítrofes con las españolas, que a su vez limitarán a tres millas de la costa.

En la zona especial donde el control se ejerce, cada buque llevará una bandera que los distinguirá.

Los observadores, llevarán en su bandera una O negra sobre fondo blanco.

Los Gobiernos interesados en la aplicación del control se obligan a aplicar severas penas a los infractores de las disposiciones para la aplicación del control naval.

Otro buque inglés se arriesga a burlar a los piratas del Cantábrico

En París se acogió la entrada en Bilbao del «Seven Seas» con gran entusiasmo

NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

LONDRES, 20.—Ante la decisión de las casas armadoras y capitales de buques mercantes que parecen decididos a no interrumpir ni un momento su tráfico con Bilbao, aunque existe el peligro imaginario de que se vuelva hablando el cronista político de «Morning Post» asegura que Biden propiciará al Gobierno la adopción de algunas medidas con objeto de proteger debidamente a la flota mercante inglesa.

LONDRES, 20.—El ministro de Exteriores, Eden, está preguntado en la Cámara acerca de si ha recibido los informes que se refieren a la fortificación y artilugio de las costas del Marrocos español.

Según el «News Chronicle», Alemania ha construido en la frontera que separa al Marruecos español de Marruecos francés una línea Maginot en miniatura.

Este asunto preocupa extraordinariamente en los medios políticos y se cree que habrá con tal motivo en la Cámara un debate muy animado.

Salida de dos buques noruegos OSLO, 20.—Han salido dos buques de guerra noruegos que se dirigen a aguas españolas para proteger a los vapores mercantes de dicho país.

Con motivo de esta salida, se recuerda que hasta la fecha han sido ya visitados los buques mercantes noruegos detenidos por los barcos rebeldes en aguas españolas.

La visita del Director General de Seguridad

MADRID, 20.—El Director general de Seguridad, Wenceslao Carrillo, manifestó a los periodistas que con él se entrevistaron con el propósito de su visita era el de hacer una revisión de los expedientes gubernativos, para poner en libertad a aquellos detenidos que no tengan un contra sígnal delito y entregar a los Tribunales Populares aquellos que hayan cometido alguna falta contra el Régimen o de otra especie delictiva.

Manifestó que este propósito había de llevarse a cabo rápidamente en todas las provincias, pues es propósito del Gobierno el terminar con las prisiones de carácter gubernativo.

Estallón de los petardos

VARSOVIA, 20.—Continúa en los estudiantes la situación de carácter político. En la Escuela Politécnica han estallado dos petardos que originaron algunos daños.

La Universidad permanecerá cerrada hasta nueva orden.

Un desafío al supuesto bloqueo

Bayona, 20.—El capitán inglés Jones, por sobrenombre «Jonnes Patatas» ha desafiado a nuevo al supuesto bloqueo de Bilbao y ha zarpado desde San Juan de Luz en su «Mary Slewelling» navegando con una gran bandera británica enarbolada.

La llegada del «Seven Seas»

París, 20.—En los círculos informativos y políticos se comenta la noticia según la cual en la mañana de hoy ha entrado en el puerto de Bilbao un vapor inglés cargado por la población con muestras de entusiasmo.

Este hecho—se dice en los círculos políticos—indica que el peligro del bloqueo de Bilbao no existe más que en la imaginación de quienes lo inventaron.

El barco no ha necesitado de ayuda; habiendo hecho ruta normal y entrando felicemente en la capital de Vizcaya.

Se agita esta noche como la prueba más evidente de que el bloqueo no existe a pesar de lo que se pretende hacer creer en Inglaterra.

PARIS, 20.—«Le Paris Journal» se refiere a la ofensiva faciosa en el Norte de España y declara que no se sugieren ideas para tomar Bilbao.

Ellos la disciplina, y el armijo así como la preparación militar de las Milicias del Norte y dice que las acciones fortificaciones realizadas por los técnicos republicanos están hechas con un modernísimo sentido en la guerra, lo cual acredita la capacidad y experiencia de los mandos leales al Gobierno de la República.

Terminan diciendo que Bilbao es prácticamente inasequible por mar y por tierra.

Madrid, 20.—Se ha publicado una interesante celebrada en París con Alfred Roguerey super-viviente de La Comuna de París.

Repugnante recordada las tropas republicanas de los vengadores, recordada que antes la muerte en la lucha que la vida.

Hoy se conmemora la guerra que se desarrolla en España por que en aquella zona en que el partido también se enfrentó como en Italia; el pueblo y la aristocracia.

Recordando la unidad contra el capitalismo ligas con amor a la República basadas de Madrid y dice que se fueron al sitio de Euzkadi.

Encarga un estudio al pueblo de Madrid y dice que a él van a ir a celebrar el triunfo del pueblo.

Repugnante ideas ofensas y nuestro años de edad y es ahora el momento oportuno de un estudio industrial de París.

Se reúnen los Comisarios de Guerra de las Brigadas Internacionales

MADRID, 20.—Hoy celebrando una reunión los Comisarios de guerra de las brigadas internacionales, presidiendo el Comisario Inspector de las mismas.

Se examinó el trabajo político en las Brigadas, así como el funcionamiento de la reunión celebrada en el momento.

Acordó enviar telegramas de salutación al ministro de Estado Alvarez del Vayo y al general Miaja.

El general Miaja felicita a los combatientes de la CNT y FAI

MADRID, 20.—Ayer copidieron en el cuartel general al general Miaja y algunos soldados del Batallón Toledo, que tan heroicamente se ha comportado en el ataque a la Casa de Campo.

El general ha saludado a los soldados estrechándoles la mano y felicitándoles por su heroica actitud, encargándoles que hiciesen extensiva la felicitación a todos los combatientes de la CNT y FAI, de la brigada 39, que manda el comandante Palacios.

Dos oficiales de la Marina de Guerra secuestrados en Bucarest

BUCAREST, 20.—Dos oficiales de la Marina de Guerra leales al Gobierno republicano de España, que habían llegado la pasada noche a esta capital para comprar nuevas de petróleo, han desaparecido misteriosamente, creyéndose que hayan sido secuestrados.

VIDA SOCIAL

CONVOCATORIAS Y AVISOS

Sindicatos afectos a la C. N. T.

Transporte Marítimo (Sección Náutica) — Se convoca a los compañeros que componen el Comité de esta Sección a la Junta que tendrá lugar hoy, miércoles, a las once de la mañana, en el local social provisional, Oscar Olaverri, 11, bajo.

Transporte Terrestre — Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a este Sindicato, al Pleno que se celebrará en el Cine Romy mañana, jueves, a las siete de la tarde. Por tener que tratar asuntos de gran importancia, como el de Seguro obrero, etc., rogamos la más puntual asistencia de todos los compañeros.

Nota: Todo aquel que no asista sin causa justificada, se tendrá a la ordenación en el último Pleno. Es imprescindible la presentación del carnet sindical para llevar una relación de los que asistan.

Técnicos de la Industria — Hoy miércoles, a las ocho de la noche, Junta directiva en nuestro domicilio social, Cibrales, 49.

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a este Sindicato que las nuevas horas de Secretaría en la sucesiva, son de ocho a nueve de la noche.

Metalúrgico y Siderúrgico — Para hoy, miércoles, a las siete de la tarde se convoca con carácter urgente a los tres Directivos, al Comité y a todos los compañeros que nos representan en los distintos organismos y Departamentos.

Alimentación (Comisión Pro Parado) — Se pone en conocimiento de todos los parados de este Sindicato que no haya asistido a la reunión que se celebró el pasado sábado, la obligación que tienen de pasar por esta Secretaría al objeto de condecorar la Bolsa del Trabajo.

Se hace constar que los que no acudan a estas llamadas no tendrán derecho a reclamación alguna, según se acordó en la última reunión.

Las horas en que pueden acudir a dar sus nombres, domicilio y profesión, es de seis a siete de la tarde, todos los días hábiles en la Secretaría (Fundación, 7, primer).
Visto: Aviso importante: Se pone en conocimiento de todos los compañeros que pertenecen a este Sindicato y que se encuentran en cualquier Batallón que mandados los trabajos en la fábrica La Industria, nos es necesario tener una relación detallada de todos en general, tanto de los que se encuentran incorporados desde el primer día, como de los que lo hicieron últimamente. Nos son imprescindibles dichos datos: cuanto más detallados mejor para los fines que se persiguen.

Recomendamos a todos los compañeros enrolados que a ser posible nos digan: Batallón en que se encuentran y que los que nos mandan (según el aval) del comandante.

Acción propagandista de las Juventudes libertarias — (Sección Gastronómica) — Todos los compañeros y compañeras que prestaron sus servicios en los hoteles Savoy, Colón, Miramar y Madrid, en el mes de febrero, pueden pasar a cobrar sus haberes por nuestra Secretaría, Fundación, 7, de diez a once, a partir de hoy, miércoles.

Industria Pesquera y sus Derivados de Gijón — Se convoca para hoy, a las once de la mañana, a todas las compañeras que prestaban servicio en las fábricas de conservas de Villarias, antes del actual movimiento.

Para las cinco y media de la tarde se convoca asimismo a las compañeras de la fábrica de Escobio.

Advertimos que a estas reuniones debe asistir todo el personal convocado, a fin de evitar reclamaciones que luego nos veremos imposibilitados de atender.

Las reuniones se celebrarán en las mencionadas fábricas. Oficios Varios de la Fraternal — Compañero de la Casa Médica — Necesita uno para hacer un trabajo pequeño; presente en la Secretaría de Oficios Varios, Langreo, 2; segundo, donde se le informará.

Obreros de la Enseñanza — Con el carácter de urgente se convoca a todas las maestras afectas a este Sindicato, a una

reunión que tendrá lugar el próximo jueves, 22, a las tres y media de la tarde, en el nuevo local sindical: Uria, 55, entre Uria y Izquierda.

Participamos a todos nuestros sindicatos, Sindicatos y público en general, que nuestro teléfono tiene el número 25-46.

Federación Nacional de la Industria Ferroviaria (Sección Langreo) — Se convoca a una junta general extraordinaria para el día 22 del corriente en nuestro domicilio social para tratar asuntos de suma importancia. El secretario.

Sindicatos afectos a la U. G. Y.

Trabajadores de la Tierra — Se convoca a todos los delegados de estas Secciones para mañana jueves, a las diez de la mañana, en Cibrales, 49, con objeto de distribuir las patatas de siembra.

Industria de Espectáculos Públicos (Sección de Actores y Varietas) — Se convoca con carácter urgente y para asuntos de gran trascendencia a Junta general de nuestra Sección hoy, miércoles, a las diez en punto de la noche en nuestra Secretaría.

Trabajadores de la Enseñanza de Asturias (Sección Local de Gijón, Magisterio) — Se convoca a una reunión urgente para esta tarde a las seis y media, a todos los maestros de este Sindicato. Se encarga la asistencia por tratarse de la organización de la fiesta del Primero de Mayo en la Escuela. — El secretario.

Oficios Varios — El Comité se reunirá hoy martes a las siete y media.

Sección Carboneros — Junta de ayer a las seis y media de la tarde.

Todos los obreros parados afiliados a este Sindicato, pasan por Secretaría urgentemente. Quien no lo haga se tendrá a la consecuencia.

Papeles comprometidos a la Industria — Se convoca a una Junta directiva para mañana jueves a las ocho y media de la noche.

Federación Local — Se convoca para hoy a las siete de la tarde a la Comisión Ejecutiva. Por tratarse de asuntos importantes se ruega la asistencia de todos sus componentes.

La Industria Textil y Cine — Se convoca a una Junta general administrativa a todos los componentes de la misma para el próximo jueves a las diez de la mañana en el teatro Dindarra — El Contral.

Federación Nacional de Obreros y Empleados de Juntas de Obras (Sección de Gijón) — Se convoca para hoy, miércoles, a las siete de la tarde a la directiva y delegados, advirtiéndoles la obligación ineludible de acudir sin excusa en nuestro domicilio social: Cibrales, 49. — El secretario.

Acción propagandista de las Juventudes libertarias — ATENCIÓN DE DIVULGACION SOCIAL DE LA ARENA Grupo Femenino.

Por la presente convocamos a todas las compañeras y simpatizantes a una reunión que se celebrará hoy, a las siete y media de la tarde, para tratar asuntos importantes, que nos interesan a todas.

— Por el Comité Femenino, La de Izquierda.

Aviso — Se pone en conocimiento de todos los compañeros que a primer mes del próximo mes de mayo da principio comienza las clases de Cultura Física, organizadas por este Sindicato, advirtiéndoles a todos aquellos compañeros que quieran acudir a las mismas, pueden pasar a inscribirse por nuestra Secretaría, todos los días, de siete a nueve de la noche, o también por la Federación Local de J. L. — La Comisión organizadora.

ATENCIÓN DE DIVULGACION SOCIAL DE LA ARENA Convocatoria.

Se convoca para hoy, a todas las compañeras y simpatizantes a una reunión que tendrá lugar en este Ateneo, a las ocho de la noche. Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la mayor asistencia posible de compañeras.

— Por el Comité, El secretario.

ATENCIÓN DE DIVULGACION SOCIAL DE LA ARENA Convocatoria.

Se convoca a todas las compañeras de esta Ateneo a una junta general

AYUDANTES DE MINAS

Sindicato Único de Ayudantes facultativos de Minas y Fábricas de Asturias.

Hace ahora justamente un mes que se ha constituido en Mieres el Sindicato de Ayudantes Facultativos de Minas y Fábricas de Asturias. Un mes en la vida y actuación de un Sindicato se bien poca cosa; apenas si representa nada; sin embargo, a nuestro recién creado organismo se ha bastado este corto espacio de tiempo para adquirir tal auge, que sólo en este valle del Caudal se aproxima a treinta el número de sus afiliados.

El pasado día 5 se ha reunido en Mieres nuestro Comité Ejecutivo para examinar, entre otras cosas, las numerosas solicitudes de ingreso presentadas por compañeros de toda la provincia; pero dicha Ejecutiva, de acuerdo con la táctica y principios de la Confederación Nacional del Trabajo, ha acordado que fuera la Sección minera la

que se encargara de la selección de los nuevos afiliados.

A la misma hora el compañero Luis Azías, para un asunto que le interesa.

Gijón, 20 de abril de 1937. — Por la Federación Local, El secretario.

Federación Local de Juventudes Libertarias de Gijón

El viernes próximo, día 23, organizado por las J. L. y el Grupo «ROJO Y NEGRO», del Natahoyo, tendrá efecto en el «CINE ASTURIAS», a las SIETE Y MEDIA de la tarde, una conferencia que correrá a cargo del compañero ONDRE GARCÍA, consejero de Trabajo y comandante del Batallón «Asturias número 7».

Federación Provincial de la Industria Pesquera y sus derivados de Asturias

C. N. T. - A. I. T.

Se convoca a los delegados de esta Federación, para la celebración de un pleno el miércoles, día 21, a las tres de la tarde, en nuestro domicilio social: Marqués de San Esteban, número 20. Se ruega acudir todos, por tratarse de asuntos de inaplazable resolución.

Gijón, 19 de abril de 1937. — EL SECRETARIO.

Confederación Regional del Trabajo DE ASTURIAS, LEÓN Y PALENCIA

NOTA OFICIAL

A TODOS LOS SINDICATOS: Nuevamente y por última vez, nos dirigimos a todos aquellos Sindicatos que aun no han enviado a este Comité los datos que crean pertinentes para el próximo Congreso que hemos de celebrar, que deben hacerlo a la mayor brevedad posible, pues dada la cantidad de puntos ya enviados, nos disponemos a confeccionar el Orden del día, y no quisiéramos que un solo Sindicato faltase en este importante momento.

De no hacerlo así rápidamente, daremos por recibidos todos los asuntos y enviaremos a los Sindicatos el Orden del día resultante.

Esperamos también, porque nos serán muy necesarias en el Congreso, que los Sindicatos confeccionen las listas de afiliados.

Vuestros y del Comunismo Libertario. Gijón, 20 de abril de 1937. — Por el Comité Regional: El secretario general, SILVERIO TURON.

CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO de Asturias, León y Palencia

NOTA OFICIAL

A todos los compañeros encuadrados en los diferentes Batallones del Ejército de Asturias:

Este Comité Regional se dirige a todos los compañeros de la C. N. T. que no estén encuadrados en nuestros batallones, y por tanto fuera de nuestro contacto, que, con objeto de establecerlo para efectos de correspondencia y demás asuntos de organización, quedan obligados a comunicarnos a esta Secretaría su situación, Batallón a que pertenecen y dónde están prestando servicios. Continuamente sus familiares inquieran noticias acerca de ellos, y por las causas dichas no podemos contestar.

Creemos que todos los compañeros sabrán interpretar este nuestro deseo, que solamente a ellos mismos ha de beneficiar.

Toda la correspondencia, dirígala al Comité Regional de la C. N. T., calle de Celestino Junquera, Gijón, 20 de abril de 1937. — Por el Comité Regional: El secretario general, SILVERIO TURON.

CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO de Asturias, León y Palencia

NOTA OFICIAL

Por la presente se ruega a todos los compañeros que fueron heridos en campaña y que por tal motivo están dados por inútiles totales o parciales, que pertenecen a esta Organización, pasen por esta Secretaría, para un asunto que les interesa.

La presentación deben hacerla lo antes posible, para bien de ellos mismos.

Gijón, 20 de abril de 1937. — Por el Comité Regional, SILVERIO TURON (Secretario general).

COMARCAL DEL BIERZO (LEON)

C. N. T. - J. L. - F. A. I.

que) con más elementos de juicio; contrapesara la conquista política de cada uno de los petitorios.

Hoy sentimos la inmensa satisfacción de ver en nuestras filas; recientemente ingresados, elementos de tantísimo prestigio como son Benito Castañón Álvarez, Vicente Noriega García, Rogelio Sordo Rodríguez, Pedro Rodríguez Menéndez, Herminio Fernández Álvarez Amador Madera Álvarez, José Solís Muñiz, Luis Fernández López, etcétera.

¡Bienvenidos sería distinguidos amigos! habéis ingresado en este organismo del modo que debe entrarse en toda sindical; por la puerta grande o no en entrar.

Como el resultado número de afiliados de este valle del Caudal exige la creación de la Sección técnica correspondiente, es por lo que, por medio de este general, se convoca a Junta general para el próximo domingo día 25 del actual; a las tres de la tarde, en nuestro domicilio social de la calle García Hernández.

Miércoles, 20 de abril de 1937. — El secretario.

CONCIERTO PARA MAÑANA

Banda de Música del Cuartel general de Asturias

Programa del concierto que se celebrará mañana, a las una y media de la tarde, para ser transmitido por la radio:

«La bandera de la victoria» (marcha). — F. Blon.

«El barbero de Lavapiés» (sección). — Barbería.

«Fantasía asturiana». — Pedros.

«Allegro del Vivace». a) Desfile militar; b) Gallegada; c) Gran jota. — P. Marquina.

Himno: «A las barricadas». «La Joven Guardia» a ritmo nacional.

RIFA PRO-ASISTENCIA SOCIAL MUNICIPAL.

Números premiados en el sorteo del lunes:

Primer premio, 600 pesetas, núm. 643.

Segundo premio, 400 pesetas, núm. 604.

Tercer premio, 300 pesetas, núm. 839.

Cuarto premio, 200 pesetas, núm. 93.

Quinto premio, 100 pesetas, núm. 454.

También resultaron premiados con 100 pesetas cada uno, los números 642 y 644, anterior y posterior respectivamente al premio primero.

Los premios se empezarán a pagar el miércoles. CADUCA AL MES.

Aviso a los Subdirectores, Agentes Principales, etc., que tengan relación directa con las Centrales respectivas

Al objeto de cumplimentar el decreto de la Consejería de Trabajo del Consejo Provincial de Asturias y León de fecha 22 de enero pasado y recordado por disposición del mismo Departamento de fecha 17 de los corrientes, se pone en conocimiento de todos los subdirectores, agentes principales, etc. que tengan relación directa con las Direcciones respectivas; deben enviar a este Control, los siguientes datos:

Relación del personal (cavalda por el Sindicato respectivo); actividades desplegadas desde la iniciación del movimiento militar; atribuciones que tienen concedidas por sus Direcciones; situación y actividades de grupos, etcétera.

Asimismo enviarán copia de las cuentas últimamente pagadas a sus Direcciones; situación del saldo; etc.

EL COMPAÑERO JENARO MENÉNDEZ ESTÉBANEZ

(Maestro Nacional de San Sebastián, de Mercón) falleció en Somio (Gijón), a las 7 del día 19 de abril de 1937 a los 28 años de edad.

Su desconsolada esposa María del Carmen Menéndez Pérez; padres José Menéndez y Teresa Estébanez; hermanos Manuel, Lisario, Felicitación y Jesús Menéndez Estébanez; padres políticos Francisco Menéndez y Dolores Pérez; hermanos políticos María Menéndez Fernández, Amelio Fernández, Julio Sánchez, José Ramón (ausente) Francisco, Marcelino, Luis, Blanca, Manuel y Rosario Menéndez Pérez; tíos paternos Manuel y Jesús Estébanez, Herminio Martínez, Prudencia y María Salomé Menéndez; maternos Baltasar, Gaspar y María del Rosario Estébanez; sobrinos, primos y demás familia.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida.

NOTAS Y CONVOCATORIAS

Organizaciones y partidos políticos

AGRUPACION FEMENINA ANTI FASCISTA DEL HUMEDAL

Reunión para hoy. Esta Agrupación invita a todas las mujeres antifascistas a una reunión, que se celebrará hoy, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio, calle de Ramón Álvarez García, números 24 y 26.

Dos compañeras de las Agrupaciones aborridas el tema «Cómo debe trabajar la mujer en la resistencia». — La presidenta, Petry Santamaría.

JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA Convocatoria.

Se convoca a todos los componentes del Comité Local y representantes de las Casas y Células de la Juventud para hoy, a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social.

Se ruega la más completa y puntual asistencia. — El Comité.

Aviso a las familias que se suministran de esta Dependencia

Las familias que se vienen suministrando a cargo de Asistencia Social en las Cooperativas números 25 (plaza de San Miguel) y 36 (La Calzada), deben pasar en el día de hoy por esta Subdelegación de Asistencia Social, sito en la calle Felipe Menéndez, 6. Las libras de suministro han de ser presentadas por persona mayor; que han de venir provistas del impreso de carta de crédito y del aval extendido anteriormente por esta Subdelegación, que deben ir sellados del subgerente de la Cooperativa respectiva.

Advertimos a los interesados y subgerentes de las Cooperativas citadas, que transcurridas 48 horas de su llamamiento, quedan caducos todos los avales extendidos anteriormente y sin derecho alguno a reclamación por parte del interesado a que se le avale nuevamente. — Por la Subdelegación, F. Cristóbal.

Pequeños sucesos

Atropello — En la Casa de Socorro, ingresó ayer Adela Ríos Fernández, de 56 años de edad, vecina de la calle José María Martínez; presentando una herida contusa, pis derecho.

En grave estado pasó en una ambulancia sanitaria al Hospital de Jove.

Dicha ciudadana fue atropellada en la calle Jovellanos; es quina a Escurdia; por el camino T-3312.

Sustracción — En el domicilio de María Álvarez Muñiz penetró ayer con fines extorsivos apoderándose de 50 pesetas; así como de cuarenta pesetas.

Agresión — Entre Marina Pidal Santamaría, vecina de la calle Santa Elena, y María González Díaz, domiciliada en la misma calle, se suscitó ayer una discusión, presentando de las palabras a los hechos; resultando ambas con lesiones en diferentes partes del cuerpo de proporción moderada.

Una vez atendidas en la Casa de Socorro; pasaron a su respectiva domicilio.

PROPAGANDA ANARQUISTA

GRUPO JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ Se convoca a todos los compañeros afiliados a este Grupo a una reunión que se celebrará hoy miércoles, día 21, a las ocho de la tarde, en la calle Corría, 54. — El Delegado.

EL COMPAÑERO Leopoldo Díaz Vega

a las 12 del día 19 de abril de 1937

Su aflicta esposa, Genoveva Fernández; hijos, Pilar, Agrupación, Benigna y Marcelina Díaz Fernández; hermanos, Manuel, María y Rita Díaz Vega; hermanos políticos; tíos; sobrinos y demás parientes.

La conducción del cadáver, se realizará mañana, a las once de la mañana, desde el Hospital Municipal.

EL COMPAÑERO JENARO MENÉNDEZ ESTÉBANEZ

(Maestro Nacional de San Sebastián, de Mercón) falleció en Somio (Gijón), a las 7 del día 19 de abril de 1937 a los 28 años de edad.

Su desconsolada esposa María del Carmen Menéndez Pérez; padres José Menéndez y Teresa Estébanez; hermanos Manuel, Lisario, Felicitación y Jesús Menéndez Estébanez; padres políticos Francisco Menéndez y Dolores Pérez; hermanos políticos María Menéndez Fernández, Amelio Fernández, Julio Sánchez, José Ramón (ausente) Francisco, Marcelino, Luis, Blanca, Manuel y Rosario Menéndez Pérez; tíos paternos Manuel y Jesús Estébanez, Herminio Martínez, Prudencia y María Salomé Menéndez; maternos Baltasar, Gaspar y María del Rosario Estébanez; sobrinos, primos y demás familia.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida.

CANDIDA SUAREZ COBIELLA

falleció en Gijón, a las 2'30 del día 20 de abril de 1937 A LOS 63 AÑOS DE EDAD

Su esposo Sagar Fernández Hernández; hijos Sagar (ausente), Marija, Miguel y Fernando Fernández Suárez; hijos políticos Julia Ortega (ausente), Marino Ortega; nietos; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y se dignen asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy miércoles, las seis de la tarde, desde la casa mortuoria calle Caveda, núm. 26, al cementerio Municipal de Coares, por lo que quedarán agradecidos.

Delegación Provincial de Protección a la Infancia

Reparto de juguetes entre los niños de las Escuelas

Habiendo sido puestos a disposición de la Consejería de Instrucción Pública por la Comisión de Recepción y Distribución de Asturias y León, varios centenares de juguetes para repartir entre los niños de los Orfanatos de Milicianos y de Hijos de las Escuelas nacionales, esta Delegación pone en conocimiento de todos los maestros de la provincia que tienen a su disposición dichos juguetes, los cuales se hallan depositados en los Almacenes «Foro», en Gijón.

La distribución de los juguetes se hará con arreglo a las siguientes instrucciones: Los maestros de las escuelas de la provincia pasarán por la

Juventudes Libertarias del Natahoyo A LAS JÓVENES DEL BARRIO

A las siete de la tarde de hoy se celebrará en el domicilio social de estas Juventudes, Mariano Poma, una reunión a la que se convoca a todas las jóvenes libertarias de este barrio, tanto a las compañeras que forman parte de esta agrupación como a las simpatizantes.

NUESTRA LEGISLACION

Disposiciones Oficiales del Consejo Provincial de Asturias y León.

PAGO A LOS MILICIANOS. En la Habilitación Militar de la Consejería de Guerra se enuncian al pago los Militantes de las Nominas siguientes:

- Valentín Fernández García, Francisco García Iglesias, Ángel Pérez Sirgo, Manuel Orin Heras, Alfredo González González, Regiberto Antuña Menéndez, Sebastián Acosta Medina, Teodomiro González Díaz, Alfonso Fernández Fernández, Constantino Velasco Vega, José Gutiérrez Menéndez, Gregorio Nájera García, Gabino Fernández Fernández, Gregorio Mañana Vigón, Rufino Manuel López Fernández, Angel Graña Vázquez, Joaquín Moris Buzaco, Carlos Díaz Fernández, Alfredo Pérez Tampesta, Germán Arduña Fernández, José Gómez López, Florentino Díaz Canga, Carlos Rodríguez Álvarez, Constantino Rodríguez Miranda, Dimas Garza Álvarez, José Fernández Sánchez, Luis Lorenzo Fernández, Belarmino Rodríguez González, Raimundo Pereda Miyar, Manuel Borbón Acebo, Manuel Fernández Suárez, Juan Rodríguez Janal, José Antonio López Díaz, Benjamín García Álvarez, Florentino Muñiz Iglesias, Germán Mayor Vigil, Ainabla Cerra Capedal, José Mar a Marino Álvarez, Guillermo González Cuesta, José Segura Orocúa, Antonio Suárez Larici, Adriano Polduga García, Julián Torices Vallina, Isidoro González Álvarez, Honorio Díaz Díaz, Mariano Sánchez Sánchez, Gines Mayo Rodríguez, Manuel Martínez Bravo, Faustino Fleury Vidal, Alberto Carrío Vialés, Adolfo Bordin Acebo, Leopoldo Fernández Leal, Manuel Alonso Vázquez, Benjamín Díaz González, Belarmino González Álvarez, Juan Rodela, Jesús Sánchez Carcedo, José María Fernández, Laureano Rodríguez Fernández, Armando González Carbajal, Manuel Fernández Matas, Luis Díaz García, Secundino Carballo Rodríguez, Angel Suárez de la Raza, Elyjio Fernández Fernández, José Díaz Ordóñez, Manuel Garza García, Francisco González Rodríguez, Manuel del Campo García, Celestino Martínez Suárez, Fernando Suárez Iglesias, Avelino Orta Autuñá.

CONCIERTO PARA EL PRÓXIMO DOMINGO EN EL TEATRO DINDURRA

Organizado por la Industria Teatral y Cinematográfica, se celebrará el domingo próximo un concierto en el Teatro Dindurra, a las once y media de la mañana, a cargo de la Orquesta Sinfónica del Control de Espectáculos y bajo la dirección artística de Amalio López, interviniendo en el mismo el baritoneón Gionés Antonio Medio y la soprano Oliva de Aller, con arreglo al siguiente programa: PRIMERA PARTE «Freyachuta», ópera; Weber. «Pavana por una infanta difunta»; Ravel. Minueto en Re; Mozart. «Tristán e Isolda»; Wual; Wagner. Rapsodia Mexicana; López. (Por la Orquesta Sinfónica del Control).

DE ENSEÑANZA DELEGACION DE INSTRUCCION PUBLICA

Relación de maestros nacionales que pueden pasar por esta Delegación, Corrida, 14 y 16, de diez a una y de cuatro a siete de la tarde, a recoger el Carné de Trabajo.

Sindicato Asturiano de Trabajadores del Comercio

Se convoca a Junta General extraordinaria para el próximo día 21, a las ocho en punto de la tarde, para tratar el siguiente orden del día: Primero: Lectura y aprobación del acta anterior. Segundo: Los delegados de esta Sección darán cuenta a la General de los acuerdos tomados en el Congreso de la UGT Tercero: Proposiciones urgentes.

COMISION ELECTIVA PROVINCIAL

Se convoca a todos los representantes de las Asociaciones en la Cámara Federal para asistir a una reunión que tendrá lugar el viernes, día 23, en las locales de la Escuela de Comercio.

ASOCIACION PROFESIONAL DE ESTUDIANTES DE BACHILLER

Se convoca a todos los socios y simpatizantes para hoy, a las tres de la tarde, en la Escuela Superior de Trabajo, rogándose la más puntual asistencia a la misma. Al mismo tiempo rogamos a nuestros asociados pasen por Secretaría a la mayor brevedad posible durante las horas de siesta a nuestra gran importancia. El secretario de Organización.

DEMANDAN NOTICIAS

De Esteban González Álvarez. Pregunta su hermano, en Pola de Laviana.

Del compañero José Pozo, de Páramo del Sil, que se hallaba preso en Santofía (León).

Del matrimonio Pedro Cibara y Cruz Marzo Breón. La persona que sepa su paradero o que sepa dónde se hallan, lo comunicue a Vidal Madroñán Marzo; Batallón 122, tercera compañía, brigada móvil.

BATALLON ASTURIAS NUM 1

Habilitación. Se encarga la presentación urgente, en la oficina de esta Habilitación (chalet del doctor Vial, Aza), de los milicianos de este Batallón, José Seca Quiroga, de Figaredo (Mieres) y Ursino Vare la Muñico, de Peláyo (Aller), para un asunto que les interesa.

PAGO A LOS MILICIANOS

De los batallones Asturias números 29, 30 y 31. Días 21 y 24 del corriente, en las oficinas del Piles, a los milicianos que no hayan cobrado el mes de febrero del Batallón núm. 29.

Días 22 y 25, a los milicianos del Batallón 30. Días 23 y 26, a los del Batallón número 31.

Todos los demás que deban cobrar por este Batallón el mes de febrero, pueden reclamar sus haberes a esta Habilitación.

BATALLON ASTURIAS NUM. 16. Habilitación. Puestos en conocimiento de todos los oficiales, suboficiales y clases de topa, pertenecientes al Batallón Asturias número 16, que no hayan pagado los haberes correspondientes a los meses de diciembre y enero de este año, que desde esta misma fecha pueden entregar, en las oficinas del Batallón, en la calle del General Luque, número 4, primeros, cuantos paquetes desean enviar al frente, participándose que solo se recibirán todos los lunes, pudiendo pasar a recoger los que sean devueltos todos los viernes, advirtiéndose que fuera de estos días no será admitido ningún paquete.

REQUISITORIAS

Arturo Pérez Vázquez, de 37 años de edad, casado; hijo de Ángel y Angustia, natural de Guntín (León); cabo; y José González García, de 29 años de edad, soltero; hijo de Manuel y Aurora, natural de Parres (Arriondas); soldado; ambos pertenecientes al Batallón Asturias número 32; deberán comparecer ante este Tribunal en el término de cuarenta y ocho horas, a contar de la publicación de la presente; para responder en causa que se le sigue por delito de deserción, advirtiéndose que de no efectuarlo en el plazo señalado será declarado rebelde.

Gijón, 18 de abril de 1937.—El instructor secretario, José García Díaz.

José González García, de 20 años de edad, soltero, natural de Turón, perteneciente al Batallón Asturias número 25; y José Rodríguez Fernández, de 30 años de edad, soltero, natural de Aller; perteneciente al Batallón Asturias número 52; deberán comparecer ante este Tribunal en el término de cuarenta y ocho horas; a contar de la publicación de la presente; para responder en causa que se le sigue por el supuesto delito de deserción, advirtiéndose que de no efectuarlo en el plazo señalado serán declarados rebeldes.

Gijón, 18 de abril de 1937.—El instructor secretario, José García Díaz.

Castor Lobato González, de 29 años de edad, casado; natural, y vecino de La Peña, Mieres, soldado del Batallón Asturias número 33; deberá presentarse ante este Tribunal en el término de cuarenta y ocho horas, a contar de la publicación de la presente; para responder en causa que se le sigue por el supuesto delito de insubordinación y fuerza armada; bajo apercibimiento de que si dejara de hacerlo será declarado rebelde.

Gijón, 18 de abril de 1937.—El instructor secretario, José García Díaz.

Fermín García Vázquez, cuarenta y seis años de edad, casado; natural, y vecino de La Peña, Mieres, soldado del Batallón Asturias número 18; deberá presentarse ante este Tribunal en el término de cuarenta y ocho horas, a contar de la publicación de la presente; para responder en causa que se le sigue por el supuesto delito de deserción, advirtiéndose que de no efectuarlo en el plazo señalado será declarado rebelde.

Gijón, 18 de abril de 1937.—El instructor secretario, José García Díaz.

Luis Fernández García, cuyas demás circunstancias se indican; soldado perteneciente al Batallón Asturias número 7; deberá presentarse ante este Tribunal en el término de cuarenta y ocho horas, a contar de la publicación de la presente; para responder en causa que se le sigue por el supuesto delito de deserción, advirtiéndose que de no efectuarlo en el plazo señalado será declarado rebelde.

Gijón, 18 de abril de 1937.—El instructor secretario, José García Díaz.

Victorino y Rufino Menéndez González, de Nordea (Siero), hijos del miliciano Isidoro Martínez Rodríguez, muerto en el Hospital de Mieres a consecuencia de las heridas sufridas en el frente de Santo Melero (Oviedo), Aval de la Alcaldía de Olloniego y del Batallón Asturias número 12.

Victorino y Rufino Menéndez González, de Nordea (Siero), hijos del miliciano Victorino Menéndez Ballota, muerto en el frente de Abán (Oviedo), Aval de la A. T. E. de Siero y del Batallón Asturias número 14.

Para el Orfanato «Félix Bazarra», en La Estrada Sebares (Infiesto): Enrique, Julia y Marija Garza Torres, hijos del camarada Benjamín García García, asesinado en las escarapadas de Carbay (Siero) en la represión de octubre del año 1934, Aval de la A. T. E. de Langreo.

Cada uno de los niños que figuran en la presente relación deberán acompañar para su ingreso en el Orfanato una certificación médica que acredite que no padecen ninguna enfermedad contagiosa de ninguna clase, pudiendo expedir dicho ingreso a partir de esta fecha, cuando lo esté oportuno.

Asimismo, se advierte a los maestros de las escuelas que no deberán admitir en sus aulas a los niños que no estén inscritos en el Orfanato.

CONFERENCIA DEL CONSEJERO DE JUSTICIA LUIS ROCA DE ALBORNOZ

Tema: «El problema Femenino dentro del campo de la Juventud». En el salón de la UGT tuvo lugar el lunes la charla que anteriormente habíamos anunciado.

El disertante Consejero de Justicia, Luis Roca, abordó el tema «El problema Femenino dentro del campo de la Juventud». Hizo la presentación eloquentemente la compañera Purificación Tomás, secretaria provincial de la J. S. U.

Ante numerosa y tan amplia como ofrece dicho tema era difícil enfocarlo de la manera más favorable a su resolución y por eso la labor del compañero Roca; tuvo el trabajo de selección entre los muchos puntos de vista que se le presentaban.

Expuso de una manera clara y bien perfilada la misión de la mujer en épocas anteriores haciendo resaltar el heroísmo de aquellos hombres que con otra ayuda que su indomable valor, supieron contener el avance fascista destacando sobre el caos reinante la actuación de la juventud en los frentes del centro.

Puso en parangón la heroicidad y espíritu de sacrificio de las mujeres madrileñas y asturianas y la heroica conducta de las primeras, su incalculable valor en los momentos más horribles de la lucha. Pero todo este esfuerzo sin organización no pudo dar los resultados máximos.

De ahí, hace ver la necesidad del esfuerzo organizado como enseñanza y divisa de triunfo total. Cita luego a la mujer asturiana, que forjada ya en ese espíritu de valentía y abnegación lo es necesario una preparación suficiente y disciplinada para sustituir al hombre en los trabajos de retaguardia.

Terminó abogando porque se siga la línea trazada al Congreso Nacional de Valencia, para la formación de un solo frente juvenil antifascista animando al mismo tiempo a la mujer a la más fuerte unión en un solo anhelo: El triunfo; para llegar a un horizonte que se vislumbra no muy lejano; en el cual la juventud ríe feliz.

Las últimas palabras fueron ahogadas por la ovación que le fué tributada.

ANUNCIOS ECONOMICOS

CHICA para asistir, se necesita en Gran Vía, 19; segundo; izquierda.

DROGUERIA Froilán, La Cañada, Ispices Ibaños y esmaltes uñas todos tonos, Colonias y brillantinas, en frascos y granel Marcas conocidas—Teléfono 1323

DROGUERIA Froilán, La Cañada Carpetas «Sin Rival», sin perforación Máquinas coser papeles Grapas Pasta blanca para pagar Teléfono 1323

ENRIQUE Morado, La Felguera. Ya lo tengo en mi poder, pase cuando guste por allí; Faustino

EXTRAVIO monedero señora en el apedero de Candás conteniendo documentación y 37 pesetas. Se agradecerá la entrega en esta Administración

EXTRAVIO carnet de Trabajo, otro del Sindicato Mercantil C. N. T., una credencial de dicho Sindicato, un carnet de Juventudes Socialistas Unificadas a nombre de Marcelino Fernández García Ruégasa su entrega en Jovellanos, 14 (máquinas de escribir) Grati-ficarse

MAQUINAS de escribir Hispano Olivetti (antes Cesa Underwood) Taller de reparaciones de toda clase de máquinas de escribir, sumer y calcular. Se compran toda clase de máquinas de escribir usadas; aunque estén rotas; 14 de Abril, 65—Gijón

SE COMPRAN trapos viejos, lavados, blancos y de color, de hilo y algodón en el Control de Prensa, Marqués de San Esteban, 11, primero.

SE DESEA saber noticias de Gilberto Pérez, que vivía en la calle del Rosal, 88, Oviedo, en el mes de Octubre del 36. Contactar a Belarmino García, Rosal, 88, Oviedo.

CONFERENCIA DEL CONSEJERO DE JUSTICIA LUIS ROCA DE ALBORNOZ

Tema: «El problema Femenino dentro del campo de la Juventud». En el salón de la UGT tuvo lugar el lunes la charla que anteriormente habíamos anunciado.

El disertante Consejero de Justicia, Luis Roca, abordó el tema «El problema Femenino dentro del campo de la Juventud». Hizo la presentación eloquentemente la compañera Purificación Tomás, secretaria provincial de la J. S. U.

Ante numerosa y tan amplia como ofrece dicho tema era difícil enfocarlo de la manera más favorable a su resolución y por eso la labor del compañero Roca; tuvo el trabajo de selección entre los muchos puntos de vista que se le presentaban.

Expuso de una manera clara y bien perfilada la misión de la mujer en épocas anteriores haciendo resaltar el heroísmo de aquellos hombres que con otra ayuda que su indomable valor, supieron contener el avance fascista destacando sobre el caos reinante la actuación de la juventud en los frentes del centro.

Puso en parangón la heroicidad y espíritu de sacrificio de las mujeres madrileñas y asturianas y la heroica conducta de las primeras, su incalculable valor en los momentos más horribles de la lucha. Pero todo este esfuerzo sin organización no pudo dar los resultados máximos.

De ahí, hace ver la necesidad del esfuerzo organizado como enseñanza y divisa de triunfo total. Cita luego a la mujer asturiana, que forjada ya en ese espíritu de valentía y abnegación lo es necesario una preparación suficiente y disciplinada para sustituir al hombre en los trabajos de retaguardia.

Terminó abogando porque se siga la línea trazada al Congreso Nacional de Valencia, para la formación de un solo frente juvenil antifascista animando al mismo tiempo a la mujer a la más fuerte unión en un solo anhelo: El triunfo; para llegar a un horizonte que se vislumbra no muy lejano; en el cual la juventud ríe feliz.

Las últimas palabras fueron ahogadas por la ovación que le fué tributada.

ANUNCIOS ECONOMICOS

CHICA para asistir, se necesita en Gran Vía, 19; segundo; izquierda.

DROGUERIA Froilán, La Cañada, Ispices Ibaños y esmaltes uñas todos tonos, Colonias y brillantinas, en frascos y granel Marcas conocidas—Teléfono 1323

DROGUERIA Froilán, La Cañada Carpetas «Sin Rival», sin perforación Máquinas coser papeles Grapas Pasta blanca para pagar Teléfono 1323

ENRIQUE Morado, La Felguera. Ya lo tengo en mi poder, pase cuando guste por allí; Faustino

EXTRAVIO monedero señora en el apedero de Candás conteniendo documentación y 37 pesetas. Se agradecerá la entrega en esta Administración

EXTRAVIO carnet de Trabajo, otro del Sindicato Mercantil C. N. T., una credencial de dicho Sindicato, un carnet de Juventudes Socialistas Unificadas a nombre de Marcelino Fernández García Ruégasa su entrega en Jovellanos, 14 (máquinas de escribir) Grati-ficarse

MAQUINAS de escribir Hispano Olivetti (antes Cesa Underwood) Taller de reparaciones de toda clase de máquinas de escribir, sumer y calcular. Se compran toda clase de máquinas de escribir usadas; aunque estén rotas; 14 de Abril, 65—Gijón

SE COMPRAN trapos viejos, lavados, blancos y de color, de hilo y algodón en el Control de Prensa, Marqués de San Esteban, 11, primero.

SE DESEA saber noticias de Gilberto Pérez, que vivía en la calle del Rosal, 88, Oviedo, en el mes de Octubre del 36. Contactar a Belarmino García, Rosal, 88, Oviedo.

